



MEMORIA

de actividades

2024

CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES

DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

Asamblea General Ordinaria ♦ 29 de marzo de 2025



Memoria 2024

INDICE

1.- PRESENTACIÓN

2.- EL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

2.1. Ámbito de actuación del Consejo Autonómico

2.2. Estructura orgánica del Consejo Autonómico

3.- ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

3.1. Acciones en las Comisiones de trabajo del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León

3.2. Acciones en el Área de relaciones institucionales

3.2.1. Aportaciones del Consejo a proyectos normativos

3.2.2. Participación del Consejo en diferentes entidades y eventos

3.3. Acciones en el Área de relaciones intercolegiales

3.4. Acciones en el Área de formación y empleo

4.- GALERIA FOTOGRÁFICA DE LOS ACTOS ORGANIZADOS Y CELEBRADOS POR LOS COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN A LO LARGO DE 2024



Memoria 2024

1. PRESENTACIÓN

La Junta de Gobierno se complace en presentar esta Memoria Anual correspondiente al periodo 2024 del Consejo de Colegios Oficiales de Castilla y León, en la que se recoge de manera detallada la actividad desarrollada por nuestra entidad durante el último año.

En el transcurso del año, el Consejo ha continuado su compromiso con el fortalecimiento, promoción y defensa de la profesión y de los y las trabajadoras sociales colegiadas en nuestra comunidad autónoma.

A lo largo del periodo de referencia, se ha trabajado en la línea de fortalecer nuestra estructura interna, promoviendo la colaboración entre los distintos Colegios profesionales que conforman nuestro Consejo. Se han llevado a cabo reuniones periódicas, actividades de formación y jornadas de intercambio de experiencias, con el objetivo de mejorar la coordinación y la eficiencia en nuestra labor institucional.

En el año 2024, hemos continuado promoviendo el valor de las profesiones colegiadas en Castilla y León, destacando su contribución al bienestar de las personas y de la comunidad. Asimismo, hemos trabajado activamente en la defensa de los intereses de las personas colegiadas, impulsando medidas que garanticen el ejercicio profesional ético y responsable, y facilitando una formación permanente.

También hemos desarrollado proyectos y colaboraciones con instituciones públicas y privadas, con el fin de impulsar iniciativas que fomenten la excelencia en el ejercicio profesional y promuevan la innovación en nuestros ámbitos de intervención. Estas acciones han permitido establecer alianzas estratégicas y generar sinergias que beneficien a las personas colegiadas y a la sociedad en su conjunto.

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todas las personas que han colaborado y apoyado nuestra labor durante el año 2024, así como a las personas colegiadas por su compromiso y confianza en nuestra institución.

Gracias al esfuerzo y la dedicación de todos los que formamos parte del Consejo podemos afirmar que el año 2024 ha sido un periodo importante para el avance en nuestra labor institucional. Sin embargo, somos conscientes de que aún quedan desafíos por delante, y estamos comprometidos en seguir trabajando con determinación para cumplir con nuestra misión y contribuir al desarrollo profesional y al progreso de nuestra comunidad.

LA JUNTA DE GOBIERNO



Memoria 2024

2. EL CONSEJO DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN



Los Colegios Profesionales y los Consejos son los únicos organismos amparados por la Ley, que tienen como finalidad proteger y defender los derechos profesionales y garantizar que el ejercicio de las competencias colegiales de ordenación de la profesión que se le atribuyen.

A nivel público, son los únicos órganos que ante la Administración Pública ostentan la competencia de defensa y salvaguarda del ejercicio de la profesión, su autonomía y autoridad profesional.

Por otra parte, en el concepto profesión, la ética toma un especial relieve como norma de comportamiento, dotando al ejercicio profesional de un valor social añadido, que exige de la existencia de organizaciones corporativas que regulen materias tan sensibles.

Estas entidades son los Colegios Profesionales, agrupados de forma estatal en Consejos Generales, Consejos Autonómicos y Colegios Provinciales. Una labor, la de estas organizaciones, cuyo principal objeto es, como señala Eugenio Gay, magistrado del Tribunal Constitucional, "coordinar en la búsqueda de una sociedad cada vez más justa y más libre".

El Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León es una corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Es el órgano que representa a la profesión del Trabajo Social en el ámbito autonómico de la Comunidad de Castilla y León. Está integrado por los Colegios Provinciales de Trabajo Social de la comunidad, aglutinando a casi 2.500 profesionales en este territorio.

Fue creado para la defensa de los intereses comunes de la profesión, y la consecución coordinada y el mejor desempeño de las funciones de interés general y social que tiene encomendadas por ley. Desde su inicio ha sido interlocutor y foro de debate, opinión y discusión de todas las cuestiones relacionadas con los colegios profesionales y sus estructuras, así como del ejercicio de la profesión.



Desde sus inicios, como Consejo Regional en el año 1993, y la posterior constitución por Ley 9/2001, de 22 de noviembre, de creación del Consejo de Colegios

Memoria 2024

Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León, esta estructura representativa ha crecido a todos los niveles; y permaneciendo fiel a sus fines esenciales, aspira a ser un referente de organización colegial sustentado en la deontología y la excelencia profesional, los valores del profesionalismo ético, la calidad, responsabilidad, la independencia e imparcialidad, la función social y la formación continuada.

5

2.1. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO AUTONÓMICO

Estatutariamente su ámbito de actuación se circunscribe al territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León integrando a los Colegios Profesionales de: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca-Zamora, Soria, y Valladolid y Segovia.



2.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CONSEJO AUTONÓMICO

Los órganos que componen el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León son:

Asamblea General:

Es el órgano soberano del Consejo. Sus acuerdos y resoluciones validamente adoptados obligan a todos los Colegios y personas colegiadas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Está compuesta por las personas colegiadas elegidas como delegadas de cada Colegio provincial, y los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios.

En el año 2024 este órgano se ha reunido en una ocasión con carácter ordinario el 9 de marzo de 2024, en la modalidad presencial, celebrando la reunión en una de las salas del Centro Cívico "Juan de Austria" de Valladolid.

El número de personas delegadas de cada Colegio provincial en la Asamblea, atendiendo al mandato estatutario, se establece en base al número de personas colegiadas a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a su celebración. En los Estatutos del Consejo queda reflejado así:

"Artículo 11.- Composición y naturaleza. "Cada Colegio estará representado por dos miembros y uno más por cada 50 colegiados o fracción hasta un máximo de 10. Todos los Delegados tienen el derecho y la obligación de asistir con voz y voto a las Asambleas generales que se celebren, admitiéndose la representación y el



Memoria 2024

voto por delegación, mediante autorización por escrito y para cada Asamblea, debiendo necesariamente recaer dicha delegación en otro Delegado."

Atendiendo a este criterio, el año 2024 ha presentado la siguiente situación por Colegios:

- El Colegio de Ávila informa de 194 personas colegiadas a 31 de diciembre de 2023, por lo que le corresponde para el año 2024 una representación en la Asamblea del Consejo de 5 personas delegadas.
- El Colegio de Burgos informa de 329 personas colegiadas a 31 de diciembre de 2023, por lo que le corresponde para el año 2024 una representación en la Asamblea del Consejo de 8 personas delegadas.
- El Colegio de León informa de 551 personas colegiadas a 31 de diciembre de 2023, por lo que le corresponde para el año 2024 una representación en la Asamblea del Consejo de 10 personas delegadas.
- El Colegio de Palencia informa de 162 personas colegiadas a 31 de diciembre de 2023, por lo que le corresponde para el año 2024 una representación en la Asamblea del Consejo de 5 personas delegadas.
- El Colegio de Salamanca-Zamora informa de 305 personas colegiadas a 31 de diciembre de 2023, por lo que le corresponde para el año 2024 una representación en la Asamblea del Consejo de 8 personas delegadas.
- El Colegio de Soria informa de 155 personas colegiadas a 31 de diciembre de 2023, por lo que le corresponde para el año 2024 una representación en la Asamblea del Consejo de 5 personas delegadas.
- El Colegio de Valladolid y Segovia informa de 718 personas colegiadas a 31 de diciembre de 2023, por lo que le corresponde para el año 2024 una representación en la Asamblea del Consejo de 10 personas delegadas.

Estos datos avalan que **el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León es el órgano que representa a cerca de 2.500 trabajadores y trabajadoras sociales colegiadas.**

Junta de Gobierno:

Es el órgano ejecutivo. Está compuesta por una representante de cada Junta de Gobierno de los Colegios provinciales que integran el Consejo, excluyendo al Presidente/a. El mandato de cada miembro estará condicionado a su pertenencia a la Junta de Gobierno del Colegio.





Memoria 2024

La duración del mandato de la Junta de Gobierno del Consejo queda establecida en los Estatutos del Consejo, "Artículo 23. – Duración del mandato. La duración del mandato de todos los cargos de la Junta de Gobierno será de dos años con derecho a la reelección".

El mandato actual de la Junta de Gobierno se inició el 27 de septiembre de 2023. A lo largo del año 2024, y en base a los diferentes procesos electorales y modificaciones en la representación celebrados en los Colegios, los representantes en la Junta de Gobierno del Consejo han ido renovándose, aplicándose el acuerdo adoptado en Asamblea de que cuando existan cambios de representantes de cada Colegio durante el periodo de nombramiento y mandato de los cargos de la Junta de Gobierno del Consejo, estos se incorporarán a la Junta del Consejo aceptando el cargo que hubiera asumido la anterior representante de su Colegio.

Sobre esta premisa la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico ha estado formada en el año 2024, hasta el 19 de diciembre, por las siguientes personas:

PRESIDENCIA: D^a M^a DEL MAR GONZÁLEZ PRIETO y D^a M^a CONCEPCIÓN DE LA VARGA FERNÁNDEZ (Colegio de León)

VICEPRESIDENCIA: D^a M^a JOSE SALVADOR PREDRAZA (Colegio de Palencia)

SECRETARÍA: D^a CARMEN RUTH BOILLOS GARCIA (Colegio de Soria)

TESORERÍA: D^a AURORA AMPARO SARDÁ PASCUAL (Colegio de Salamanca - Zamora)

VOCALÍA: D^a CRISTINA PEREZ CORONA (Colegio de Valladolid y Segovia)

VOCALÍA: D^a ANA BELÉN SALVADOR JORGE y D^a INMACULADA FRANCO QUINTANILLA (Colegio de Burgos)

VOCALÍA: D^a ANA ISABEL RODRÍGUEZ MARTÍN y D^a GRACIA ABAD GONZÁLEZ (Colegio de Ávila)

En la reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 19 de diciembre de 2024 se procede, por decisión de la mayoría de las representantes de los Colegios en la Junta de Gobierno del Consejo, a la aplicación del artículo 15.3 de los Estatutos del Consejo, estableciéndose un criterio de rotación continua entre los Colegios para asumir todos los cargos de la Junta de Gobierno del mismo.



Ese mismo día quedan nombrados y toman posesión los siguientes cargos por una duración de dos años atendiendo al artículo 23 de los Estatutos las siguientes personas:

PRESIDENCIA: D^a AURORA AMPARO SARDÁ PASCUAL (Colegio de Salamanca-Zamora)

VICEPRESIDENCIA: D^a CARMEN RUTH BOILLOS GARCÍA (Colegio de Soria)

SECRETARÍA: D^a CRISTINA PEREZ CORONA (Colegio de Valladolid y Segovia)

TESORERÍA: D^a GRACIA ABAD GONZÁLEZ (Colegio de Ávila)

VOCALÍA: D^a INMACULADA FRANCO QUINTANILLA (Colegio de Burgos)



Memoria 2024

VOCALÍA: D^a M^a CONCEPCIÓN DE LA VARGA FERNÁNDEZ (Colegio de León)
VOCALÍA: D^a AROHA AMARO GARRIDO (Colegio de Palencia)

Se procedió a la correspondiente comunicación al Registro de Consejos y Colegios Profesionales de la Junta de Castilla y León, Consejo General y Colegios provinciales.

Todos los miembros del Consejo han mostrado su disposición a realizar un trabajo conjunto y en equipo con los Colegios y demás órganos de la organización profesional en beneficio del Trabajo Social y de las personas colegiadas. La modalidad de trabajo aplicada por la Junta de Gobierno ha sido la de trabajo en equipo; independientemente de quien ostente los cargos, las decisiones se adoptan en grupo.

Estructura técnica y administrativa:

Se ocupa de la organización, gestión y administración del funcionamiento del Consejo, de acuerdo con las directrices marcadas por la Junta de Gobierno.

En el año 2024 este servicio ha sido prestado por la Gerente, a través de un contrato de 7,5 h/semana.



3. ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN



Se elabora la presente Memoria pretendiendo describir en forma comentada, lo más relevante de la actividad del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León a lo largo del año 2024.

Se han realizado un total de nueve reuniones de Junta de Gobierno –ocho de carácter ordinario y una extraordinaria, todas convocadas en la modalidad ordinaria, y una Asamblea General

Ordinaria.

Con el propósito de facilitar la participación de todas las representantes de los Colegios en la Junta de Gobierno del Consejo, así como hacer una gestión más eficiente de los recursos, se ha seguido dando continuidad como buena práctica, al uso del sistema de videollamada para las reuniones de dicho órgano. La Asamblea General se ha celebrado en la modalidad presencial.

Memoria 2024

El Plan de trabajo para el año 2024 se fundamentaba en tres áreas de actuación que analizamos a continuación.

3.1. ACCIONES EN LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

9

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La Comisión Deontológica es un órgano adscrito al Consejo, de carácter consultivo, que vela por los principios éticos y líneas de actuación establecidos en el Código Deontológico de la Profesión, otorgando a los y las profesionales del Trabajo Social, un respaldo que favorezca su independencia, credibilidad, honestidad e intervención respetuosa, correcta y adecuada a las características y necesidades de las personas usuarias, permitiendo a éstas utilizar los servicios con las debidas garantías.

Es un instrumento de orientación y asesoramiento, en el que apoyar la actuación profesional frente a posibles injerencias o alteraciones en su desarrollo. Esta Comisión actúa con plena independencia y autonomía en el desarrollo de sus funciones.

La Comisión Deontológica ha estado conformada en el año 2024 por las siguientes profesionales y cargos:

PRESIDENCIA Begoña García Álvarez
VICEPRESIDENCIA Pablo de la Rosa Jimeno
VOCAL Jose M^a Laso García
VOCAL M^a Isabel Rodríguez Conde
VOCAL Cayetana Rodríguez Fernández
SECRETARÍA Montserrat Escapa Díez



Desde la Junta de Gobierno del Consejo se canalizan a la Comisión todas las propuestas recibidas para optimizar mejor su tarea. La actividad más significativa llevada a cabo por la Comisión en el año 2024 ha sido la siguiente:

- ⊕ Reunión presencial para dar inicio del 6º periodo de la Comisión, realizando la votación de entre los miembros para la elección de cargos: Presidencia, Vicepresidencia y Vocalías.
- ⊕ Participación de dos de sus componentes en la III Jornada de la Red deontológica, celebrada el 27 de enero de 2024 en Madrid y organizada por el Consejo General.
- ⊕ Información al resto de miembros de la Comisión sobre los contenidos impartidos en la III Jornada de la Red deontológica.



Memoria 2024

- ✦ Elaboración de propuestas de trabajo para llevar a cabo en el 6º periodo de la Comisión.

✦ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS EN Cyl

10

En 2024 los miembros de esta Comisión, compuesta por dos representantes de cada uno de los Colegios, trabajadoras/es sociales de CEAS, y dos en representación del Consejo, mantuvieron una reunión el 5 de junio. Previamente a la celebración de la reunión, y atendiendo a los acuerdos adoptados en la reunión de 2023, fue enviada la herramienta elaborada por las coordinadoras para la recogida de datos sobre la composición, estructura y organigrama de cada entidad local, quedando por tanto reflejados tanto los paralelismos como la diversidad de cada entidad local.

La reunión fue convocada en base a las siguientes propuestas:



1. Lectura del acta de la reunión anterior, celebrada el 16 de junio de 2023.

2. Puesta en común de la organización de los Servicios Sociales Básicos de cada entidad local a través de la aportación cumplimentada de la tabla de registro de datos facilitada.

3. Información sobre la valoración de riesgos psicosociales.

La participación en la reunión fue numerosa, con la participación de la mayoría de representantes de las corporaciones locales de las provincias de Castilla y León, tratándose las siguientes cuestiones:

- Apoyo en la equiparación salarial: algunas compañeras tienen elaborado el texto de esta demanda y mandarán los modelos para compartir.
- Experiencias de gestión de calidad en Servicios Sociales: se comenta que en Navarra tienen muy desarrollado este tema.
- Reconocimiento de la profesión como figura de autoridad en servicios sociales: la Ley de Aragón lo contempla.
- Estrategia y experiencia seguida para la valoración del riesgo psicosocial en los puestos de trabajo en el Ayuntamiento de Burgos. El Ayuntamiento de Salamanca también tienen hecha esta valoración y lo mandarán para compartir.
- Formación en materia de riesgos psicosociales para las/os Trabajadoras/es Sociales: se comenta el tema de la supervisión.
- Protocolo de agresiones al personal de servicios sociales, y propuesta de creación del Observatorio en esta materia dirigida a la Comisión de servicios sociales de responsabilidad pública de la Junta de Castilla y León, cuando sea convocada. Envío del protocolo elaborado por el Consejo General a

Memoria 2024

este respecto y los dos que hay en las corporaciones de la comunidad: Diputación de Burgos y Diputación de Ávila.

- Se acuerda recoger los datos sobre la situación de la estabilización en puestos de Trabajo Social en las Corporaciones Locales. Se elabora una tabla para facilitar la recogida uniforme de esta información, que tendrá que ser remitida al Consejo antes del 20 de junio de 2024.

11

Atendiendo a los acuerdos adoptados, se remite la documentación que obra en el Consejo:

- ✓ Ley 9/2013, de 28 de noviembre, de Autoridad de Profesionales del Sistema Sanitario y de Servicios Sociales Públicos de Aragón.
- ✓ Protocolo de agresiones a profesionales del Trabajo Social elaborado por el Consejo General.
- ✓ Protocolo de actuación en caso de "agresiones a personal al servicio de la Diputación Provincial de Ávila".
- ✓ Protocolo de prevención de la violencia ocupacional en la Diputación Provincial de Burgos.
- ✓ Tabla de recogida de datos sobre la situación de la estabilización en puestos de Trabajo Social en las Corporaciones Locales.

COMISIÓN DE EMERGENCIAS

En 2024 esta comisión, conformada por la coordinadora en la materia del Consejo, M^a José Salvador, y las coordinadoras/es de los Colegios territoriales de la comunidad, tratan de visibilizar y poner en valor el PROYECTO DE INTERVENCIÓN VOLUNTARIA DE LOS Y LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS/CATÁSTROFES EN CASTILLA Y LEÓN



El objetivo del Proyecto es mantener actualizado un Equipo de Trabajadoras/es Sociales voluntarias/os para la intervención en situaciones de Grandes Emergencias y/o Catástrofes, que sea reconocido por los órganos competentes de la administración en esta materia, y poder participar como profesionales organizados, al igual que otras disciplinas, en situaciones de esta naturaleza.

Para el desarrollo de este Proyecto el Consejo se encuentra inscrito como entidad de voluntariado, registrado en el Registro regional de entidades de Voluntariado con el nº de registro A-0408 desde febrero del año 2018.

Con el fin de clarificar la normativa del PLANCAL y las actuaciones referidas en el mismo en relación al Grupo de Asistencia Social, el 27 de noviembre se organizó una Webinar de FORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL MARCO DE LAS ACTUACIONES ANTE EMERGENCIAS EN CASTILLA Y LEÓN, impartida por la Coordinadora del Consejo en esta materia y dirigida a las personas colegiadas.



Memoria 2024

12

Además de estas Comisiones de carácter propio y permanente con que cuenta la estructura colegial a nivel autonómico, el Consejo ha estado representado a lo largo de 2024 en todas las Comisiones de Trabajo para las que desde la Junta de Castilla y León ha sido requerido.

Esta representación se ha llevado a cabo, bien directamente por miembros de la Junta de Gobierno o por trabajadores/trabajadoras sociales colegiadas expertas en ámbitos concretos y que han sido respectivamente designadas.

SECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE RESPONSABILIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

El Consejo participa en la Sección de Servicios Sociales de responsabilidad pública desde su constitución estando representado en la misma por la Presidenta o Vicepresidenta.



A lo largo del año han asumido la titularidad del cargo M^a del Mar González Prieto, M^a Concepción de la Varga Fernández, y Aurora Amparo Sardá Pascual, en calidad de Presidentas del Consejo, y como suplentes M^a José Salvador Predraza y Carmen Ruth Boillos García, en calidad de Vicepresidentas. Esta sección no ha sido convocada en 2024.

El Consejo tiene previsto proponer en la próxima reunión de este foro la elaboración de un Manual de Prevención y Actuación ante agresiones al personal de Servicios Sociales y la creación de un Observatorio para hacer seguimiento de estas situaciones.

COMISION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE MUJER EN MATERIA DE FORMACIÓN E INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO



A lo largo de 2024 han asumido el cargo de representantes del Consejo en esta Comisión las Presidentas M^a del Mar González Prieto, M^a Concepción de la Varga Fernández y Aurora Amparo Sardá Pascual, en calidad de Vicepresidentas M José Salvador Pedraza y Carmen Ruth Boillos García, y en calidad de Vocal y Secretaria Cristina Pérez Corona.

Memoria 2024

Han sido varias las reuniones de trabajo y conversaciones mantenidas a lo largo del año con las personas responsables de la Dirección General de Mujer, que han dado como fruto la firma de dos convenios para el 2024:

- ✓ **Convenio** de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León, **para el desarrollo de actuaciones de formación, dentro del modelo «Objetivo Violencia Cero».**

13

A través de este convenio se llevó a cabo un proyecto de formación especializada, denominado **“Prevención, detección e intervención desde el Trabajo Social en materia de violencia de género en la juventud, explotación sexual y trata”.**

- ✓ **Convenio** entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León, **para el desarrollo de actuaciones de formación especializada para la atención a víctimas de violencias sexuales.**

A través de este convenio se llevaron a cabo actuaciones de formación especializada en materia de violencias sexuales:

1. **Conferencia marco** sobre **“EL DAÑO SOCIAL EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL: INTERVENCIÓN Y REPARACIÓN”.**
2. **Itinerario formativo** sobre **“VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL”** dirigido a **trabajadoras y trabajadores sociales** como profesionales implicadas/os en la atención a las víctimas de violencia sexual, y del que se impartieron tres ediciones
3. **Itinerario formativo** sobre **“VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL ENFOQUE DEL TRABAJO SOCIAL”** dirigido a **otras profesiones que participan y complementan el trabajo interdisciplinar** de atención a las víctimas de violencias sexuales, y del que se impartieron dos ediciones.
4. **Dos campañas audiovisuales** sobre **prevención y sensibilización de la violencia sexual**, fomento de actitudes de rechazo a este tipo de violencia, e información sobre los recursos de asistencia integral especializada a las personas que la sufren.





Memoria 2024

COMISIÓN EN MATERIA DE MUJER Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Las materias abordadas en la temática de esta comisión han estado lideradas por M^a José Salvador Pedraza, Vicepresidenta del Consejo.

A lo largo de 2024 desde el órgano competente no se ha convocado ninguna reunión de esta Comisión

14

OBSERVATORIO DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN: SECCIÓN DE GÉNERO



Este órgano colegiado estudia, analiza y realiza seguimiento de la realidad social de la Comunidad en relación con la materia de género.

La representación del Consejo en este foro a lo largo de 2024 ha sido Jorge Delgado Ácimas, del Colegio de Palencia y Carmen Heras Zamarro, del Colegio de Valladolid y Segovia. Esta Sección fue convocada el 22 de noviembre en la modalidad presencial en la ciudad de Segovia. El Consejo no tuvo representación en la reunión por motivos de agenda.

La reunión, enmarcada en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Balance y seguimiento de las actuaciones realizadas en la atención integral a las víctimas de violencia de género en Castilla y León.
3. Presentación del primer informe del Observatorio de Igualdad del Consejo de la Juventud de Castilla y León.
4. Ruegos y preguntas.

En el transcurso del encuentro, se hicieron públicos los resultados de las actuaciones emprendidas por la Administración autonómica desde el pasado 1 de enero.

Puedes consultar toda la información sobre esta reunión en este [enlace](#)

OBSERVATORIO DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN: SECCIÓN DE AGRESIONES AL PERSONAL DE CENTROS SANITARIOS



La representante del Consejo en este foro es la colegiada M^a Teresa Zapatero Santos, del Colegio de Burgos. Esta Sección ha sido convocada en 2024 en dos ocasiones:

Memoria 2024

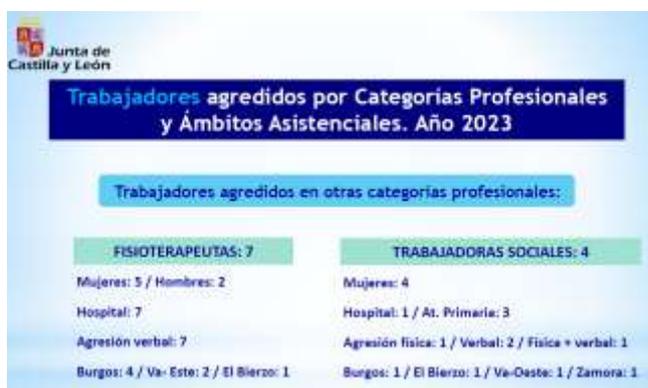
El 24 de abril en la modalidad presencial, en la que por motivos laborales no pudo estar presente la representante del Consejo, convocada con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de diciembre de 2023.
- 2.- Datos del registro de agresiones correspondientes a 2023 y su comparación con los años 2021 y 2022.
- 3.- Mapa de riesgos actualizado a 2024.
- 4.- Actuaciones en desarrollo del Plan Integral frente a las Agresiones.
- 5.- Ruegos y preguntas.

15

La segunda de las reuniones de este Observatorio fue convocada el 27 de septiembre en la modalidad presencial, asistiendo la representante del Consejo M^º Teresa Zapatero Santos, del Colegio de Burgos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de diciembre de 2023.
- 2.- Datos del registro de agresiones correspondientes a 2023 y su comparación con los años 2021 y 2022.
- 3.- Mapa de riesgos actualizado a 2024.
- 4.- Actuaciones en desarrollo del Plan Integral frente a las Agresiones.
- 5.- Ruegos y preguntas.



La representante del Consejo puso de manifiesto en esta reunión que cada año aumenta el número de agresiones a Trabajadoras/es Sociales en este ámbito de intervención, si bien, al no estar considerada la disciplina como personal sanitario, no entra en ALERCOPS.

También hace alusión a la revisión del Plan Integral frente a agresiones con otras comunidades autónomas.

Puedes consultar los documentos presentados por la Sección de agresiones al personal de centros sanitarios en el año 2024 en este [enlace](#)

Memoria 2024

GRUPO DE TRABAJO INCLUSIÓN POBLACIÓN GITANA

El representante del Consejo en este foro a lo largo de todo el proceso de elaboración del Programa de actuaciones estratégicas con la población gitana 2021-2030 de la Junta de Castilla y León ha sido el colegiado Luis Alberto González Gómez, del Colegio de León.

16

Este grupo de trabajo se culminó con la presentación oficial del citado documento el 7 de abril de 2021, que recoge como principios clave:

1. Garantía de derechos y normalización de la atención.
2. Acción coordinada e implicación de las Administraciones públicas y del movimiento asociativo gitano.
3. Combinación de políticas generales para la inclusión y medidas específicas.
4. Liderazgo institucional en el Programa de actuaciones estratégicas con la población gitana en Castilla y León 2021-2030.
5. Promoción de la igualdad y desarrollo de la mujer gitana a través de acciones positivas que compensen la desigualdad de oportunidades.

A lo largo de 2024 desde el órgano competente no se ha convocado ninguna reunión de esta Comisión

Puedes consultar el Programa en este [enlace](#)

COMISIÓN DE DROGODEPENDENCIAS



La Sección de atención y prevención de drogodependencias es un órgano de asesoramiento y participación previsto en la Ley 3/1994 de prevención, asistencia e integración del drogodependiente en Castilla y León. La representante del Consejo en este foro es la colegiada Sonia Martín Escudero, del Colegio de Valladolid y Segovia.

En el año 2024 fue convocada una reunión el 28 de junio en la modalidad presencial, asistiendo la representante del Consejo Sonia Martín Escudero, del Colegio de Valladolid y Segovia, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Orden de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades por la que se dispone el nombramiento de las personas titulares y suplentes de la secretaría y vocalías, de la Sección de Atención y Prevención de Drogodependencias del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León.
2. Presentación del Anteproyecto del Plan Autonómico de Castilla y León sobre Adicciones 2024-2030.
3. Observaciones y preguntas.



Memoria 2024

Puedes consultar el Plan Autonómico de Castilla y León sobre Adicciones 2024-2030 en este [enlace](#)

17

PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN CASTILLA Y LEÓN

El Consejo forma parte de esta Plataforma, integrada por 18 organizaciones, y ha estado representado en la misma a lo largo de 2024 por M^a José Salvador Pedraza, Vicepresidenta del Consejo y Colegiada de Palencia.

Este órgano ha emitido diferentes comunicados a lo largo del año, dirigidos en cada caso a los órganos competentes, en relación a la dotación presupuestaria e inversión en Atención primaria en la tramitación de los presupuestos 2024 de la Comunidad. Se han llevado a cabo concentraciones, reuniones, comunicados, etc.

La representante del Consejo ha participado en diferentes reuniones, se han estudiado y valorado los textos de los comunicados antes de su ratificación.

3.2. ACCIONES EN EL ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

3.2.1. APORTACIONES DEL CONSEJO A PROYECTOS NORMATIVOS

A lo largo de 2024 desde el Consejo se han realizado aportaciones y sugerencias a todos los proyectos normativos que se le han requerido desde la Junta de Castilla y León; en otras ocasiones, directamente se han remitido propuestas de mejora al órgano competente. Del mismo modo, se han realizado aportaciones a todos los requerimientos recibidos desde el Consejo General.

Para la elaboración de contenidos el protocolo a seguir es solicitar desde el Consejo aportaciones a las personas colegiadas a través de los Colegios, pulsando y recopilando la opinión profesional, al objeto de elaborar los contenidos que representen la opinión de la organización profesional en relación a la materia. Posteriormente se traslada a los Colegios la información presentada.



En este sentido, se han realizado aportaciones a las siguientes normativas:



Memoria 2024

✦ APORTACIONES AL PLAN AUTONÓMICO DE CASTILLA Y LEÓN SOBRE ADICCIONES 2024-2030

Una vez presentado por la Gerente de Servicios Sociales el Anteproyecto del Plan Autonómico de Castilla y León sobre Adicciones 2024-2030 en la Sección de Atención y Prevención Drogodependencias del Consejo de Servicios Sociales el día 28 de junio, se remite al Consejo el texto para hacer aportaciones al mismo hasta el 16 de julio de 2024.



18

Una vez enviadas las sugerencias por parte del Consejo estas han tenido respuesta a través de la plataforma gobierno abierto.

Puedes consultar las aportaciones y las respuestas obtenidas en este [enlace](#)

✦ APORTACIONES DEL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN AL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO, DECLARACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL GRADO DE DISCAPACIDAD EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

En el mes de marzo la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades publicó el Proyecto de Decreto, invitando al Consejo a que, una vez valorado, pudiera remitir aportaciones y sugerencias al mismo.

Se solicita la participación a todos los Colegios y personas colegiadas, se recopilan las aportaciones y se remiten en nombre de la profesión propuestas de mejora generales al modelo organizativo y, complementariamente, al articulado.

Puedes consultar la Orden ya publicada en este [enlace](#)

✦ APORTACIONES DEL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN AL ANTEPROYECTO DE LEY DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CASTILLA Y LEÓN

En el mes de octubre y ante la apertura de plazo en Gobierno abierto para realizar aportaciones y sugerencias a este Anteproyecto, se solicita la participación a todos los Colegios y personas colegiadas, se recopilan las demandas y se remiten en nombre de la profesión, haciendo alusión a:

- ✓ Solicitud del cambio de denominación del cuerpo, de Asistentes Sociales a Trabajadoras/es Sociales.

Memoria 2024

- ✓ Creación de un cuerpo diferenciado de trabajadoras/es sociales, que incluya a todas/os las/os profesionales de la diferentes Consejerías (Familia, Educación, Sanidad....)
- ✓ Que en todo caso la Ley incluya la posibilidad de que tod@s los empleados públicos que se incorporaron a la función pública autonómica en el grupo B (actualmente A-2) puedan incorporarse directamente al grupo A-1, si han obtenido la equivalencia de titulación, y así lo acreditan.
- ✓ Que la Ley incorpore la posibilidad de movilidad entre la Administración autonómica y la Administración local de la Comunidad, fomentando la equivalencia de grados y niveles entre ambas administraciones.
- ✓ Que la Ley contemple la posibilidad de que a las/os profesionales del trabajo social pueda reconocérseles la condición de autoridad pública
- ✓ Que la Ley incorpore medidas activas para facilitar el acceso a la función pública en condiciones de equidad a las personas con discapacidad.

RECURSO DE REPOSICIÓN AL ACUERDO 84/2024, DE 1 DE AGOSTO, DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, POR EL QUE SE MODIFICA LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD.

En el mes de septiembre llega al Consejo la solicitud de apoyo en las demandas que la Asociación de Trabajo Social y Salud quiere presentar sobre la RPT de la Gerencia de Salud, y que concierne a puestos que afectan al Cuerpo Técnico de Diplomados Especialistas (Asistentes Sociales)

Se celebra una reunión online entre ambas entidades y con trabajadoras sociales conocedoras del ámbito y de estos procesos para centrar el contenido del Recurso, aludiendo a los mismos términos y solicitando las mismas cuestiones.



El Recurso fue presentado en tiempo y forma por parte del Consejo informando del hecho a los Colegios.

FIRMA ADENDA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN Y EL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO

La firma de la Adenda para el desarrollo de actuaciones de formación, dentro del Modelo «Objetivo Violencia Cero», tuvo lugar el 22 de mayo de 2024 a través de la modalidad online.



Memoria 2024

20

Tiene por objeto articular la colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León para el desarrollo del Programa de formación dirigido a Trabajadoras y Trabajadores Sociales, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para recibir formación en materia de prevención, detección e intervención con víctimas de violencia de género, en el marco del Modelo de atención integral.

En esta edición del Programa formativo y sobre esta materia, se llevó a cabo formación de nivel especializada en los ámbitos de juventud y explotación sexual y trata.

FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN Y EL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES.



Este convenio tuvo por objeto la colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Consejo de Colegios Oficiales de

Trabajo Social de Castilla y León para el desarrollo de actuaciones de formación especializada en violencia sexual.

Estas actuaciones fueron realizadas, en el marco del hito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, inversión C 22.14 "Plan España Te Protege contra la violencia machista" proyecto/subproyecto 327 "Centros de atención a víctimas de violencia sexual."

El programa de formación especializada en materia de violencias sexuales estuvo integrado por las siguientes actuaciones:

- ✓ Conferencia marco.
- ✓ Itinerario formativo dirigido a trabajadores/as sociales de Castilla y León.
- ✓ Itinerario formativo dirigido a otros profesionales que por su actividad participan directa o indirectamente en la atención a las víctimas: profesionales del derecho, la psicología, la sociología, la pedagogía, los medios de comunicación, la medicina, enfermería, farmacia, etc
- ✓ 2 campañas de prevención y sensibilización de la violencia sexual.

3.2.2. PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO EN DIFERENTES ENTIDADES Y EVENTOS

A lo largo de 2024 se han tenido en consideración desde el Consejo todas las invitaciones recibidas, intentado participar en la medida de lo posible, en base a la



Memoria 2024

función de visibilizar a la profesión y la labor desarrollada por las trabajadoras y trabajadores sociales.

Bajo esta premisa, se participó en:

ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS CASTILLA Y LEÓN 2023

21

El Acto de entrega de estos Premios tuvo lugar el 18 de abril de 2024 en el Centro Cultural Miguel Delibes de Valladolid. El Consejo estuvo representado por Aurora Amparo Sardá, en calidad de Vocal de la Junta de Gobierno.



Los Premios «Castilla y León» 2023 tienen como finalidad reconocer la labor de aquellas personas, grupos o entidades que contribuyan a la exaltación de los valores de la Comunidad castellana y leonesa, o, que, realizada por castellanos y leoneses, dentro o fuera del ámbito

territorial de la Comunidad, suponga una aportación destacada al saber universal, estableciendo su otorgamiento anual, en las siguientes modalidades:

- a) De Investigación Científica y Técnica e Innovación: Eva Hernando Monge.
- b) De las Artes: Museo Art Nouveau y Art Déco Casa Lis.
- c) De las Letras: Fernando Arrabal.
- d) De las Ciencias Sociales y Humanidades: René Payo Hernanz.
- e) Del Deporte: Belén Sánchez Jiménez.
- f) De los Valores Humanos y Sociales: Margarita Morais y Eutherpe.
- g) De Tauromaquia: Marta Pérez López.

Toda la información sobre las personas premiadas en este [enlace](#)

ASOCIACIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y SALUD

En el mes de noviembre la Asociación Española de Trabajo Social y Salud (AETSYS) informa al Consejo que tiene la intención de celebrar el XV Congreso Estatal de Trabajo Social y Salud en nuestra Comunidad, concretamente, en Valladolid, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2025.

Para poder llevar a cabo este proyecto, proponen llevar a cabo convenios de colaboración. Si bien por ubicación de celebración del Congreso tienen previsto la firma de un Convenio específico con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia, también manifiestan la oportunidad de tener colaboración con el resto de los Colegios.

Para ello, consideran al Consejo Autonómico como la vía adecuada, puesto que todos los Colegios forman parte de este Consejo.

Desde la Junta de Gobierno del Consejo se estudia y valora la propuesta de forma positiva y se solicita a la Asociación que remita la propuesta de Convenio.

Memoria 2024

3.3. ACCIONES EN EL ÁREA DE RELACIONES INTERCOLEGIALES

CANAL DE DENUNCIAS: EL CONSEJO COMO GESTOR DEL CANAL DE DENUNCIAS DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

22



Atendiendo a la implantación del Canal de denuncias, en aplicación y cumplimiento como entidades de Derecho público, de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, desde este Consejo Autonómico se ha estudiado y reflexionado sobre este tema.

Teniendo en cuenta que, tanto la Directiva europea 2019/1937 como la Ley española que la desarrolla -2/2023 de 20 de febrero-, permiten implementar un canal de denuncias gestionado de manera interna, y que la función de Responsable del mismo puede estar desempeñada por una comisión, equipo u órgano colegiado, la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico curso a los Colegios la propuesta de ofrecerse como figura de Responsable del Canal de denuncias del Colegio, llevando a cabo la gestión del canal a través de la herramienta que cada Colegio utilice para dar cumplimiento a esta normativa.

El Consejo Autonómico, en calidad de Gestor del canal de denuncias del Colegio, ofrece el servicio garantizando confidencialidad, objetividad, independencia y eficacia, llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- ✎ Elaboración de una propuesta de Reglamento del Canal de denuncias para que sea aprobada por el Colegio.
- ✎ Recepción de denuncias presentadas a través de la herramienta del Canal de denuncias establecida por el Colegio, registro y clasificación.
- ✎ Análisis preliminar de las denuncias para determinar su veracidad y relevancia.
- ✎ Gestión de las denuncias que hayan llegado al Canal sobre posibles infracciones normativas dentro de la organización colegial.
- ✎ Análisis y seguimiento de cada denuncia recibida, con la correspondiente notificación y documentación a la persona denunciante.
- ✎ Remisión de las denuncias pertinentes a las autoridades competentes cuando proceda.
- ✎ Seguimiento y actualización del estado de las denuncias.
- ✎ Libro registro de las denuncias que se reciben y se tramitan, investigaciones realizadas y resolución de las mismas.
- ✎ Asesoramiento en la implementación de medidas preventivas y correctivas para evitar futuras infracciones.
- ✎ Elaboración y entrega al Colegio de un informe detallado de las actividades realizadas en el canal de denuncias al finalizar cada período de contrato.
- ✎ Garantía de confidencialidad y protección de las personas denunciantes, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.



Memoria 2024

- Compromiso del ejercicio de las funciones como gestor del canal de denuncias del Colegio con la debida diligencia y profesionalidad, cumpliendo con todas las disposiciones legales y éticas aplicables.

En el año 2024 se adhieren a la propuesta del Consejo los Colegios de Ávila, Burgos, León, Palencia, Soria y Valladolid y Segovia.

23

CONVOCATORIA EN CARGO VACANTE DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA DEL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

El Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León dispone desde el año 2009 de una Comisión Deontológica, como órgano consultivo que velará por los principios éticos y líneas de actuación establecidos en el Código Deontológico de la Profesión.

Según establece el Reglamento que la regula, aprobado por la Asamblea General celebrada el 20 de marzo de 2021, la Comisión Deontológica está constituida por cinco personas, todas ellas profesionales de reconocido prestigio, que estén colegiadas, que no estén incurso en expediente disciplinario, ni en su expediente conste que hayan sido separadas de la profesión ni de cualquier cargo público. Los cargos adquieren un compromiso de participación de al menos tres años pudiendo ser renovados por nuevos períodos.



Con motivo de la puesta a disposición del cargo de uno de sus miembros por motivos personales, la Junta de Gobierno del Consejo en el mes de enero abre la convocatoria para cubrir el puesto en dicha Comisión Deontológica, dirigida a todos los Colegios.

En aplicación del Reglamento que regula la Comisión, y según acuerdo de la Junta de Gobierno del Consejo de fecha 19 de enero de 2024, **cada Colegio podrá hacer la propuesta de un máximo de una persona colegiada, remitiendo una carta de presentación de la candidatura al Consejo.**

Finalizado el plazo se presentaron dos propuestas, una del Colegio de León y otra del Colegio de Valladolid y Segovia.



Memoria 2024

CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO

El sábado, 9 de marzo de 2024, tuvo lugar la celebración de la Asamblea General Ordinaria del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León en Valladolid. En el orden del día se analizaron los siguientes aspectos:

24

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (18/03/2023).
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2023.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance económico del año 2023.
4. Lectura y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo para el año 2024.
5. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2024. Revisión de la cuantía de la cuota que abonan los Colegios al Consejo.
6. Presentación y aprobación, si procede, del Logotipo del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León.
7. Presentación y ratificación de los miembros de la Comisión Deontológica del Consejo.
8. Ruegos y Preguntas.

A la Asamblea asistieron, además de la Junta de Gobierno del Consejo, las personas delegadas de los Colegios provinciales, 22 de manera presencial y 16 a través de representación delegada.

Memoria de Actividades del año 2023.

Carmen Boillos, Secretaria del Consejo, explica y presenta todos los apartados de la Memoria de Actividades del Consejo del año 2023, que se ha hecho llegar a todas las personas delegadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea.

Posteriormente, la Vocal y representante del TIPA, Cristina Pérez, informa sobre la finalización del Convenio de TIPA a 31 de diciembre de 2023 y de todas las gestiones y propuestas llevadas a cabo al respecto a fin de mantener el mismo. Se da respuesta a todas las consultas realizadas por las personas delegadas.

La Memoria de actividades del año 2023 es aprobada por unanimidad.

Puedes consultar la Memoria de Actividades del año 2023 del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León en este [enlace](#).

Balance económico del año 2023

El Balance económico del año 2023 se ha hecho llegar a todas las personas delegadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea. La Tesorera, Aurora Amparo



Memoria 2024

Sardá, explica el Balance e informa que la documentación obrante en la tesorería del Consejo de Trabajo Social de Castilla y León, atendiendo al balance de ingresos y gastos según movimientos bancarios realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, refleja que el ejercicio económico se ha cerrado con un balance negativo de 1.580,60€.

Resumen del Balance de cuentas de 2023

TOTAL INGRESOS: 66.203,74 €

TOTAL GASTOS: 67.784,34 €

Resumen del remanente a 31 de diciembre de 2023

	ACTIVO A 01 / 01 / 2023	ACTIVO A 31 / 12 / 2023	BALANCE
Caja Laboral cc Asociaciones	10.118,27	6.347,25	
Caja Laboral cc Profesional	10.925,05	13.115,47	
TOTAL	21.043,32	19.462,72	- 1.580,60

El Balance de cuentas del año 2023 es aprobado por unanimidad.

Plan de Trabajo para el año 2024

La Vicepresidenta, M^a José Salvador, y la Vocal, Belén Salvador, exponen todas las áreas y actuaciones que contiene el Plan de Trabajo para el 2024. Presentan y exponen todos los apartados del Plan de trabajo del Consejo para el año 2024, que se ha hecho llegar a todas las personas delegadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea.

El **Plan de trabajo para el año 2024** "TRABAJO SOCIAL: un cambio transformador" aborda, entre otros, los siguientes apartados:

✓ **Presentación**



La Junta de Gobierno un año más continuaremos trabajando por alcanzar los fines del Consejo Regional, establecidos estatutariamente, representando a la profesión del Trabajo Social en el ámbito autonómico de la Comunidad de Castilla y León, llevando a cabo las funciones encomendadas, dando visibilidad a nuestra profesión, y poniendo en valor el ejercicio de las trabajadoras y trabajadores sociales que actúan en los distintos ámbitos, bajo un código deontológico como garantía del trabajo realizado.

A veces las tareas son complejas, conseguir reuniones fructuosas con la



Memoria 2024

Administración, establecer líneas de trabajo o actividades que estén a nuestro alcance ..., pero poco a poco desde la organización colegial y con el apoyo de todos y todas las profesionales, se van consiguiendo avances importantes que hacen crecer a nuestra profesión, el Trabajo Social.

✓ **Estructura orgánica de la junta de gobierno y personal del Consejo**

Actualmente y en aplicación de los Estatutos del Consejo, la Junta de Gobierno está compuesta por los siguientes miembros:

Presidencia: Mar del Mar González Prieto – Colegio de León
Vicepresidencia: M^a José Salvador Pedraza - Colegio de Palencia
Secretaría: Carmen Ruth Boillos García – Colegio de Soria
Tesorería: Aurora Amparo Sardá Pascual – Colegio de Salamanca-Zamora
Vocalía: Cristina Pérez Corona - Colegio de Valladolid y Segovia
Vocalía: Ana Belén Salvador Jorge – Colegio de Burgos
Vocalía: Ana Isabel Rodríguez Martín - Colegio de Ávila

Como apoyo a la gestión y administración, el Consejo cuenta con el trabajo de una Gerente, Montserrat Escapa, profesional contratada a tiempo parcial (7,5 h/semana).

✓ **Comisiones de trabajo del Consejo**



Comisión Deontológica de Trabajo Social de Castilla y León.

Esta Comisión, propia del Consejo Regional, con una dilatada trayectoria y a la que garantiza su autonomía de acción, actúa con plena independencia en el desarrollo de sus funciones y está integrada por cinco profesionales del trabajo social de reconocido prestigio, junto a una profesional que ostenta el cargo de secretaria.

En el ámbito de Castilla y León, vela por los principios éticos y líneas de actuación establecidos en el Código Deontológico de la Profesión, otorgando a los y las profesionales del Trabajo Social, un respaldo que favorezca su independencia, credibilidad, honestidad e intervención respetuosa, correcta y adecuada a las características y necesidades de las personas usuarias, permitiendo a éstas utilizar los servicios con las debidas garantías.

Grupo de emergencias.

El Consejo Autonómico, en colaboración con todos los Colegios de la comunidad, tiene registrado en el Registro de entidades de voluntariado de la Junta de Castilla y León el "Proyecto de intervención voluntaria de Trabajadoras/es Sociales en situaciones de emergencia/catástrofes en Castilla y León". Este proyecto cuenta con una coordinadora a nivel del Consejo y coordinadoras/es y grupos de profesionales voluntarias/os en cada una de las provincias a través de los Colegios para intervenir cuando sean requeridas/os.

Memoria 2024

Comisión de seguimiento de los Servicios Sociales de base en Castilla y León.



Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León

Esta Comisión propia del Consejo Regional, creada en 2023, pretende mantener reuniones periódicas para facilitar el intercambio, conocer la situación y reflexionar sobre el posible apoyo del Consejo Regional y de los Colegios Territoriales, en su caso, a demandas, dificultades o retos compartidos en este ámbito de intervención: los servicios sociales de base.

27

Representación del Consejo en todas las Comisiones de Trabajo de la Junta de Castilla y León para las que ha sido requerido, a través de la persona titular o suplente, que actualmente son:

- ✎ Sección de Servicios Sociales de responsabilidad pública del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León.
- ✎ Comisión en materia de Mujer y de Violencia de Género.
- ✎ Observatorio de Violencia hacia el personal sanitario.
- ✎ Comisión de drogodependencias.
- ✎ Grupo de trabajo inclusión población gitana.
- ✎ Observatorio de Castilla y León Sección Género.
- ✎ Comisión de seguimiento del Convenio con la Dirección General de Mujer de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
- ✎ Grupos de trabajo convocados por la Consejería competente en Sanidad con distintas organizaciones sociales y profesionales de Castilla y León para temas en materia de Salud.

✓ Líneas estratégicas de actuación

o Área de relaciones institucionales: objetivos.

Representar a la profesión y a las y los profesionales del Trabajo Social en el ámbito autonómico de Castilla y León, así como defender sus intereses.

Apoyar un modelo colegial que sirva al interés general y a la función social que la identidad profesional tiene encomendada.

o Área de relaciones intercolegiales y deontología: objetivos.

Ordenar y mejorar el ejercicio de la profesión y su deontología, en el ámbito de la CCAA, conforme las funciones establecidas estatutariamente.

Apoyar el funcionamiento colaborativo y la actividad de los Colegios profesionales de cada territorio, así como las necesidades de la colegiatura, desde las posibilidades que permitan los medios y herramientas del Consejo de Colegios de Castilla y León.





Memoria 2024

Visibilizar y dar mayor relevancia desde el Consejo de Colegios de Castilla y León al Día Mundial del Trabajo Social.

Apoyar y dinamizar, junto al Consejo General, el Desarrollo profesional continuo de las y los profesionales del Trabajo Social de Castilla y León, en base al marco normativo de la Directiva de la Unión Europea 2013/55 sobre Cualificaciones Profesionales que fue transpuesta a la legislación española a través del Real Decreto 581/2017, y cuyo contenido entre otros asuntos se refiere al Desarrollo Profesional Continuo (DPC).

28

o **Área de formación y empleo: objetivos.**

Conseguir una mejora continua de la calidad en la intervención profesional de los y las trabajadoras sociales.

Abrir nuevos ámbitos de intervención profesional y evitar el intrusismo.

o **Área de visibilización y reconocimiento de profesionales destacados: objetivos.**

Organizar en marzo de 2024, con carácter presencial, el Acto de reconocimiento a las trayectorias destacadas de profesionales de nuestra región, con la colaboración de los distintos Colegios Territoriales.

Impulsar una proyección social y mediática de las respectivas trayectorias destacadas, que se haya decidido sean reconocidas desde nuestra organización profesional colegiada, a fin de dar una mayor visibilidad al Trabajo Social y su ejercicio.

Promover un encuentro interprovincial con el objetivo de reconocimiento y visibilización de nuestra profesión, así como la clara defensa de los derechos humanos, porque como dice un Proverbio Africano "Las huellas de las personas que caminaron juntas nunca se borran".

✓ **Día mundial del trabajo social 2024**

BUEN VIVIR: un cambio transformador para un futuro compartido.

El Plan de trabajo para el año 2024 es aprobado por unanimidad.

Presupuesto para el año 2024

El Presupuesto para el año 2024 se ha hecho llegar a todas las personas delegadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea La Tesorera, Aurora Amparo Sardá, toma la palabra para exponer el Presupuesto elaborado para el año 2024, equilibrado y elaborado con una cuantía de 40.266 € tanto en el apartado de ingresos como en el de gastos.



Memoria 2024

En relación al apartado de ingresos, y concretamente en el epígrafe referido a las cuotas que cada Colegio abona al Consejo para financiar el mismo, se explica el cambio que se introduce este año: a partir de ahora, el criterio a seguir para calcular la cuota anual de cada Colegio territorial será el número exacto de personas colegiadas a 31 de diciembre del año anterior, en lugar de por tramos de colegiados como venía haciéndose. Se aplica una cuantía de 3€ por cada persona colegiada al año.

Se informa también sobre los ingresos referidos a la gestión del Canal de denuncias de los Colegios que así lo soliciten.

Resumen del presupuesto 2024

TOTAL INGRESOS: 40.266 € TOTAL GASTOS: 40.266 €

ACTIVO A 1/1/2024  **19.462,72 €**

El Presupuesto para el año 2024 y se aprueba por mayoría, con seis abstenciones.



Presentación y aprobación, si procede, del logotipo del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León

Se muestra el nuevo Logotipo del Consejo y la serie cromática del mismo, resultado del concurso convocado para tal fin. Se hace una exposición de la información facilitada por la autora sobre las ideas relacionadas y reflejadas en el mismo.

El logotipo del Consejo se aprueba por mayoría, con once abstenciones.

Presentación y ratificación de los miembros de la Comisión Deontológica del Consejo.

Se presentan y ratifican los miembros de la Comisión deontológica del Consejo, que está constituida por los siguientes miembros:

Begoña García Álvarez
Pablo de la Rosa Jimeno
José M^a Laso García
M^a Isabel Rodríguez Conde
Cayetana Rodríguez Fernández



Ruegos y Preguntas.

En el apartado de Ruegos y preguntas se ponen de manifiesto y se debate y comenta sobre los siguientes temas:



Memoria 2024

Se propone al Consejo Autonómico impulsar el trabajo intercolegial en diferentes ámbitos.

Se trata sobre la situación del Trabajo Social en el ámbito de educación.

Se manifiesta el valor de la misión del Consejo y el agradecimiento a todas las personas que han formado y forman parte del mismo, así como a las personas que han asistido a la Asamblea.

Se agradece por parte del Consejo el apoyo recibido de los Colegios por el esfuerzo y trabajo conjunto que se ha hecho este año en la organización profesional. Se incide en la importancia de la participación y colaboración de todas las y los profesionales en la estructura colegial.



30

ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO TRABAJO SOCIAL CASTILLA Y LEÓN 2024

El Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León celebró el Acto de entrega del PREMIO TRABAJO SOCIAL CASTILLA Y LEÓN – 3ª edición 2024 el 9 de marzo de 2024 a las 13:00 h una vez finalizada la Asamblea General.



Este premio, que distingue la labor realizada en beneficio de la profesión y la investigación, surgió para reconocer la trayectoria profesional de los y las Trabajadoras Sociales de la Comunidad Autónoma, poniendo de manifiesto el valor del trabajo social y el papel que desempeña en la sociedad.

La Junta de Gobierno del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León adoptó el acuerdo de conceder la III Edición de este Premio a D^a M^a Jesús Brezmes Nieto, imposición de insignia por la labor realizada en beneficio de la Profesión y a la investigación.

Conceder también una Mención de honor a la carrera profesional y a la investigación al Trabajador Social D. Álvaro Elices Acero.

Al acto asistieron más de 80 personas y se desarrolló en torno al siguiente programa:

13:00 h Saludo y presentación del **PREMIO TRABAJO SOCIAL CASTILLA Y LEÓN – 3ª edición**, a cargo de D^a M^a del Mar González Prieto, Presidenta del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León.

13:15 h Acto de entrega del **Premio e imposición de insignia por la labor realizada en beneficio de la Profesión y a la investigación** a la Trabajadora Social D^a M^a Jesús Brezmes Nieto.



Memoria 2024

13:20 h Acto de entrega de la **Mención de honor a la carrera profesional y a la investigación** al Trabajador Social **D. Álvaro Elices Acero**.



MENCION DE HONOR AL TRABAJADOR SOCIAL CASTILLA Y LEÓN
2024

Consejo de Colegios Oficiales del Trabajo Social de Castilla y León
(Asociación Profesional de Trabajadores Sociales)

D. Álvaro Elices Acero

Trabajador Social de la Diputación Provincial de Salamanca

El presente diploma se otorga en virtud de la resolución de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales del Trabajo Social de Castilla y León, de fecha 14 de diciembre de 2024.

14:00 h Comida profesional en el Restaurante Room87 (Hotel Silken, Paseo de Zorrilla, 108)



31

PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN LAS ASAMBLEAS DEL CONSEJO GENERAL

Apoyando la participación de los Consejos Autonómicos en sus actos y Asambleas, con voz, pero sin voto, como reflejan los Estatutos del propio Consejo General, a lo largo del año el Consejo de Castilla y León ha participado en las dos Asambleas convocadas.

En la modalidad online, representado por M^a del Mar González, en calidad de Presidenta, en la Asamblea celebrada el 16 de marzo con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
2. Aprobación, si procede, Memoria de actividades 2023. Memoria XIII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales 2023.
3. Aprobación, si procede, Memoria económica 2023.
4. Presentación III Informe sobre evolución de la colegiación.
5. Aprobación, si procede, del Reglamento interno del Modelo Desarrollo Profesional Continuo (DPC)
6. Información Protocolo de Acoso del Consejo General del Trabajo Social.
7. Reglamento de los Premios del Consejo General del Trabajo Social.
8. Investigación memoria territorializada de la profesión.
9. Ruegos y preguntas.



En la modalidad presencial, representado por M^a Concepción de la Varga Fernández, en calidad de Presidenta, en la Asamblea celebrada el 14 de diciembre con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2.- Aprobación, si procede, del programa de trabajo 2025.
- 3.- Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2025.
- 4.- Informe de la Comisión de Buen Gobierno.
- 5.- Presentación Guía Normativa Colegial y Transparencia.
- 6.- Formación en Competencias Digitales.
- 7.- Anuncio XIII Premio Estatal del Trabajo Social 2025.



Memoria 2024

- 8.- XV Congreso Estatal y III Congreso Iberoamericano de Trabajo Social.
- 9.- Cuestiones relacionadas con la DANA del 29 de octubre 2024.
10. - Ruegos y preguntas.

PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN LA III JORNADA DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL

32

El 27 de enero tuvo lugar la III Jornada de Ética y Deontología de Trabajo Social (#REDTS). Se celebra de manera presencial en Madrid y **se dirige** a componentes de las Comisiones Deontológicas de los Colegios/Consejos autonómicos, a miembros de las Juntas de Gobierno o responsables técnicos y gerenciales de los Colegios encargados de la ética y la deontología.

Coincidiendo con el proceso de modificación del Código Deontológico la jornada se centró en el debate sobre los principios y valores del Código Deontológico. Se trataron los siguientes contenidos:



- EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA. UN MARCO PARA LA REFLEXIÓN DE LOS BIENES INTERNOS DEL TRABAJO SOCIAL
- TRABAJO EN GRUPO Y PUESTA EN COMUN
- VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS EN TRABAJO SOCIAL
- TRABAJO EN GRUPO Y PUESTA EN COMUN
- PRESENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DEL CUESTIONARIO REMITIDO A LOS COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL EN RELACIÓN CON EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO
- CONCLUSIONES DE LA III REDTS

El Consejo de Castilla y León estuvo representado en este foro por Begoña García y Pablo de la Rosa, en calidad de miembros de la Comisión. Con posterioridad fue remitida la encuesta de satisfacción enviada por el Consejo General.

PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN LA ENTREGA DEL XII PREMIO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL EN ZAMORA

El Consejo General del Trabajo Social, en colaboración con el Colegio de Trabajo Social de Salamanca-Zamora, anfitrión elegido para esta gala, celebró el 16 de marzo en Zamora, la entrega de la XII Edición del Premio Estatal de Trabajo Social.

Los premios reconocen la labor profesional de trabajadoras sociales, el compromiso de organizaciones, entidades y movimientos sociales por la lucha de los derechos sociales y la apuesta por un periodismo social de calidad en los medios de comunicación.

Memoria 2024

En esta edición resultaron galardonadas las trabajadoras sociales **Carmina Puig Cruells** y **Dolores Martos Ruano** (labor profesional), **María Peláe** (categoría de comunicación) y las jugadoras de la Selección Española de Fútbol Femenino (categoría organizaciones) recogido el premio por las jugadoras de la Primera Selección Femenina de Fútbol, no reconocidas en su momento, Carmen Arce "**Kubalita**", Isabel **Fuentes** y **Ángela** Martín.



33

El Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León estuvo representado en el acto por la Presidenta, M^a Mar González Prieto, acompañada por la Gerente.

Se puede visualizar la gala de entrega de la XII Edición del Premio Estatal del Trabajo Social en este [enlace](#) y también [aquí](#)

PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN EL II ENCUENTRO DE PRESIDENCIAS

El 5 de octubre tuvo lugar en Barcelona la celebración del II Encuentro de Presidencias, organizado por el Consejo General en colaboración con el Colegio de Cataluña. Se celebra en la modalidad presencial y se dirige a las Presidencias de los Colegios y Consejos Autonómicos, o en su caso, las Vicepresidencias en quien deleguen estas.

Liderar los colegios/consejos profesionales como corporaciones de derecho público, requiere de un compromiso y una exposición importante, en tanto somos la voz de los y las trabajadoras sociales de los territorios.



La gobernanza y el buen gobierno de la estructura colegial son de máxima importancia, y por ello se organiza este encuentro de las 36 presidencias para poder seguir construyendo juntas y defendiendo nuestra profesión.

Los espacios de trabajo y convivencia fueron una oportunidad para compartir experiencias, aprendizajes y reflexión. El programa de trabajo se planteaba hablar de liderazgo y compromiso, planificación estratégica, y proyectos clave tanto del CGTS como de los Colegios Oficiales. Se abordaron los siguientes contenidos:

- ↳ Liderazgo y compromiso.
- ↳ Tips sobre planificación estratégica.



Memoria 2024

- ✦ Buena práctica.
- ✦ Proyectos prioritarios: Competencias Digitales y Encuentro jóvenes.

El Consejo de Castilla y León estuvo representado en este encuentro por la Presidenta, M^a Concepción de la Varga Fernández.

34

DANA EN VALENCIA Y GRUPO DE EMERGENCIAS GEIESS

Ante los sucesos acaecidos en 29 de octubre en la Comunidad Valenciana y de Castilla La Mancha, el Consejo Autonómico remite a los Colegios afectados sus condolencias para hacer llegar a las víctimas y el apoyo a todas las trabajadoras y trabajadores sociales de estas zonas.

Igualmente, revisa la información facilitada por el Consejo General sobre todas las actuaciones que se están llevando a cabo desde el GEIESS y los diferentes Grupos de intervención voluntaria en emergencias de los diferentes Colegios participantes.

APOYO A LAS ACCIONES REIVINDICATIVAS EMPRENDIDAS POR EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE BURGOS

En el mes de noviembre el Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León, en representación de la profesión y de las/os profesionales, se adhiere y apoya las acciones reivindicativas emprendidas por el Colegio de Trabajo Social de Burgos, demandando al Ayuntamiento de Burgos una financiación suficiente a las entidades que prestan atención a las personas inmigrantes.

Se requiere que se reconozca la dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana, y especialmente en esta ocasión, de las personas inmigrantes atendidas por las entidades sociales especializadas en este ámbito de intervención, que llevan a cabo imprescindibles y significativas tareas de acogida, apoyo, integración, autonomía y participación en la sociedad.



El Trabajo Social, como profesión esencial en la transformación social inclusiva, apostamos por respetar la diversidad a través de una acción social conjunta, por una sociedad libre de desigualdades e integradora de cualquier forma de diversidad intercultural, poniendo siempre en el centro a la persona.

Poner la mirada en la persona vulnerable y en su situación de necesidad evita la discriminación y la exclusión social.

Puedes tener acceso a la nota de prensa en este [enlace](#)



Memoria 2024

CONVOCATORIA DE NUEVO LOGOTIPO DEL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

En el mes de enero el Consejo anuncia el lanzamiento del concurso para el diseño del logotipo del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León. El concurso representa una oportunidad única para contribuir a la identidad visual de esta institución, la cual desempeña un papel vital en la promoción y desarrollo del trabajo social en nuestra comunidad autónoma.

35

El Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León agrupa a profesionales comprometidos con el bienestar social, la justicia y la inclusión. En este contexto, se busca un logotipo que sea estéticamente atractivo, represente la identidad territorial de Castilla y León, y capture la esencia de nuestra labor, reflejando la diversidad, unidad, principios y valores fundamentales que guían nuestro trabajo.

Una vez elaboradas las bases, través de los Colegios se invita a participar en el concurso a todas las personas colegiadas de Castilla y León, sacando el talento creativo de las trabajadoras y trabajadores sociales. Nadie conoce mejor nuestra profesión; las ideas y perspectivas jugarán un papel crucial en la creación de un símbolo que resonará en nuestra comunidad y transmitirá la importancia y la dedicación de la profesión del Trabajo Social en Castilla y León.

Desde el Consejo también se remite la convocatoria a Escuelas de Arte e IES con especialidades afines al Diseño gráfico de todas las provincias de la comunidad. Se reciben dos propuestas de personas colegiadas; si bien una de ellas no se correspondía con las características mínimas estipuladas en las bases.

En la Asamblea del Consejo celebrada en el 9 de marzo de 2024 se hace la presentación del nuevo logo del Consejo para su aprobación.



Puedes visualizar la convocatoria y bases del concurso en este [enlace](#)



Memoria 2024

PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

PÁGINA WEB

www.consejotrabajosocialcyl.org

La Web del Consejo Autonómico de Trabajo Social pretende aportar información actualizada, a través de un amplio y completo menú, con la inmediatez que permiten las nuevas tecnologías.



36

Muchos de sus apartados se complementan con las páginas de los Colegios provinciales de la comunidad. Su objetivo se fundamenta en el establecimiento de cauces de comunicación activa entre las personas colegiadas, facilitando el intercambio de experiencias, iniciativas, propuestas...

Tiene como fin ser una herramienta colaborativa, sumando aportaciones de los y las trabajadoras sociales, las organizaciones profesionales y las administraciones, conformando y compartiendo información.

Entre los diferentes apartados de la web, destacamos el ESPACIO COLABORATIVO PARA PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS COLEGIADAS Y DEL CONSEJO, rincón público y abierto destinado a alojar, publicitar y compartir artículos e investigaciones de interés social de las personas colegiadas de Castilla y León.

Invitamos a todos los Colegios a que incidan en la difusión de esta posibilidad, así como a las personas colegiadas a participar, realizando aportaciones de interés para la profesión y para las y los profesionales.

En el año 2024 se han colgado todas las informaciones recibidas que puedes consultar en este [enlace](#).

De igual modo, es preciso destacar la Plataforma de formación on line del Consejo, a través de la herramienta MOODLE, que se encuentra a disposición de todos los Colegios de Trabajo Social de Castilla y León, teniendo como objetivo favorecer el aprendizaje online a todas las trabajadoras y trabajadores sociales.

En el año 2024 la plataforma fue utilizada por el Consejo para impartir la siguiente formación:

5. **Curso “VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL, JUVENTUD, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRATA” dirigido a trabajadoras y trabajadores sociales** como profesionales implicadas/os en la atención a las víctimas de violencia de género, y del que se impartió una edición.



Memoria 2024

6. **Itinerario formativo sobre “VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL” dirigido a trabajadoras y trabajadores sociales** como profesionales implicadas/os en la atención a las víctimas de violencia sexual, y del que se impartieron tres ediciones.
7. **Itinerario formativo sobre “VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL ENFOQUE DEL TRABAJO SOCIAL” dirigido a otras profesiones que participan y complementan el trabajo interdisciplinar** de atención a las víctimas de violencias sexuales, y del que se impartieron dos ediciones.

37

RED SOCIAL X

[@TrabSocialCyL](https://www.instagram.com/TrabSocialCyL)

En el año 2024 desde el Consejo se sigue utilizando esta red social para publicar, compartir, intercambiar y descubrir información. La Vocal Carmen Ruth Boillos asume la comunicación del contenido a través de esta red.



En la red se cuenta con 303 seguidores, entre los que se encuentran trabajadoras y trabajadores sociales, colegios de trabajo social de todo el territorio nacional y entidades de Castilla y León y del resto del territorio estatal.

PROTOCOLOS DE GESTIÓN APLICADOS EN EL CONSEJO

CANAL DE DENUNCIAS DEL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN



Atendiendo a la implantación del Canal de denuncias, en aplicación y cumplimiento como entidades de Derecho público, de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, desde este Consejo Autonómico se ha estudiado y reflexionado sobre este tema.

Declinada por el Consejo General la propuesta para que ejerciera como figura de Responsable del Canal de denuncias del Consejo Autonómico, se optó por negociar este servicio con MDP Consultores, entidad que gestiona la asesoría fiscal, laboral y contable del Consejo, integrando el mismo en la facturación habitual.

Memoria 2024

PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE VISADOS Y FACTURAS DEL CONVENIO DE VALORACIÓN DE FAMILIAS PARA ADOPCIONES (TIPA)

Si bien el Convenio del TIPA finalizó a 31 de diciembre de 2023, durante el primer trimestre de 2024 se realizaron las valoraciones solicitadas e iniciadas con anterioridad a la fecha de cancelación del Convenio.

Atendiendo a esta premisa, en dicho periodo, se dio continuidad al Protocolo para la comunicación al Consejo de los visados realizados en los Colegios de los informes del Convenio del TIPA, así como la facturación de las profesionales por las valoraciones realizadas.

Tiene una periodicidad mensual, y los Colegios lo remiten al Consejo entre el 20 y el 25 de cada mes, acompañado de las facturas correspondientes, a fin de gestionar la facturación a la Gerencia.

El abono de la facturación a las profesionales por los trabajos realizados se ha gestionado de manera inmediata desde el Consejo, una vez abonadas por la Gerencia las facturas.

APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL CONSEJO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN



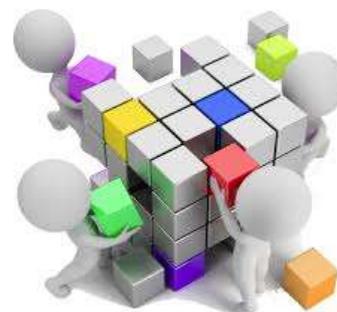
En esta materia se continua con los servicios ofrecidos por la empresa RB Soluciones, donde esta incluida la figura del Delegado de protección de datos. En el mes de julio se llevó a cabo la actualización y auditoría anual sobre Protección de datos, en relación a los datos que se manejan desde el Consejo.

COLABORACIÓN CON LOS COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

El Consejo ha prestado colaboración y apoyo a todos los temas planteados por parte de los Colegios provinciales, procurando ofrecer respuesta a la mayor brevedad posible.

Se ha mantenido una comunicación continua y fluida, un propósito de hacer de manera conjunta y transparente, difundiendo puntualmente todo el trabajo realizado a los Colegios.

A lo largo de 2024 se han enviado más de 200 comunicaciones desde el Consejo Autonómico a los Colegios sobre diversos temas de interés profesional, proponiendo su difusión entre las personas colegiadas.





Memoria 2024

EL CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL EN EL DIA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL



El 19 de marzo de 2024, con motivo de la conmemoración del DIA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL, en esta ocasión con el lema *BUEN VIVIR, un cambio transformador para un futuro compartido*, el Consejo felicitó a todos los Colegios y las personas colegiadas de la CCAA.

Igualmente hizo difusión de todos los actos organizados por los Colegios con motivo de esta festividad.

39

DIFUSIÓN DE INFORMACIONES DE INTERES DE OTRAS INSTITUCIONES

- ✎ Difusión del cuestionario *The Europe Kids Want*, elaborado por un Grupo Asesor Infantil (un grupo de niños, niñas y adolescentes de diferentes edades y procedencias de menos de 18 años). Esta iniciativa, emprendida por un grupo de organizaciones (UNICEF, [Eurochild](#), [Save the Children](#), [Alianza ChildFund](#) y [Aldeas Infantiles SOS](#)) tiene la finalidad de recoger la opinión de las personas mas jóvenes para ponerla en conocimiento de los nuevos miembros del Parlamento Europeo.

Puedes visualizar información sobre el tema en este [enlace](#)

- ✎ PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DESDE LAS REDES SOCIALES - ENTIDADES Y OTROS. Esta iniciativa parte desde el Consejo de la Juventud de Castilla (CJCyL), AFEDECyL y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, y con influencers de Castilla y León con el objetivo principal de potenciar modelos de vida saludables en relación a las adicciones.

Puedes visualizar el Proyecto Pausa y reconecta en este [enlace](#)

- ✎ Formularios de notificación de situaciones de desprotección o maltrato de niños y niñas. Plataforma pacto por la infancia.

Puedes visualizar la documentación en este [enlace](#)

Memoria 2024

3.4. ACCIONES EN EL ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

CURSO INFORME SOCIAL DE APOYOS

Esta formación organizada por el Consejo se celebró el del 3 al 28 de abril de 2024 en la modalidad online, con una duración de 22 horas en total (16 horas online en directo y 6 horas de trabajo libre individual), y estuvo dirigida a trabajadoras y trabajadores sociales, como profesionales de referencia competentes para la elaboración del Informe Social de Apoyos. Estudiantes de 4º curso del Grado en Trabajo Social.

Tuvo como objetivos:

1. Conocer las implicaciones que tiene la Ley 8/2021, de 2 junio.
2. Cuestiones básicas sobre el Informe Social.
3. Conocer y analizar la herramienta de trabajo "Informe Social para la Valoración de Apoyos" a fin de poder dar respuesta a la petición de la autoridad judicial sobre los tipos de apoyo o asistencia que pueda precisar cualquier persona con discapacidad en un momento determinado de su vida.
4. Puesta en práctica del Informe Social de Apoyos.



Participaron como docentes las trabajadoras sociales Belén Novillo García y Marta Cubero García, y de manera desinteresada el jurista German Santos Diazdeisla y las trabajadoras sociales Begoña García Álvarez y M^a José Salvador Predraza.

El curso contó con una inscripción de 80 personas y la programación se llevó a cabo con una metodología teórico-práctica. Las evaluaciones recibidas fueron muy positivas.

Puedes consultar más información y contenido del curso en este [enlace](#)

WEBINAR SOBRE EL PROYECTO "APRENDER A PROTEGER. PROGRAMA DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y ABORDAJE DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"



Esta formación, organizada por la Fundación Vicki Bernadet en colaboración con el Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León, y financiada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, tuvo lugar el 20 de junio de 2024 con una duración de 3 h.

La actividad tiene la finalidad de concienciar y sensibilizar a las/os profesionales sobre la problemática del abuso sexual infantil, ofreciendo una nueva mirada a lo



Memoria 2024

que significa la protección y la prevención, y dando a conocer los principales circuitos de derivación y protección de la infancia en caso de sospecha o detección de un caso de abuso sexual infantil.

Se plantea como objetivos:

- Visibilizar la problemática de los abusos sexuales infantiles e identificar sus características.
- Saber cómo se debe actuar ante la detección o sospecha de una situación de abuso sexual infantil de un/a menor.
- Proporcionar herramientas a los profesionales para la protección y la prevención.

41

Esta formación estuvo impartida por la criminóloga Victoria Fernández Cruz, contó con una inscripción de 32 personas y la programación se llevó a cabo con una metodología teórico-práctica. Las evaluaciones recibidas fueron muy positivas.

FORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL MARCO DE LAS ACTUACIONES ANTE EMERGENCIAS EN CASTILLA Y LEÓN Y LA POSIBLE ACTUACIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL



Los efectos de la última DANA han puesto en valor al Trabajo Social en la red de atención a la población afectada y a nuestra propia estructura colegial ante emergencias, contando con el experto asesoramiento y trabajo de apoyo del Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (GEIES) del Consejo General.

También nos ha hecho reflexionar más a fondo sobre la necesidad de priorizar y ampliar la formación específica a las trabajadoras y trabajadores sociales en esta área, un tema que es importante cuidar ante la posible activación puntual de cualquier profesional del Trabajo Social.

En este marco, desde el Consejo Autonómico se organizó la webinar gratuita "Formación básica sobre el marco de las actuaciones ante emergencias en Castilla y León y la posible actuación desde el Trabajo Social". En ella se llevó a cabo la exposición del Plan Territorial de Intervención en emergencias de Castilla y León (PLANCAL) y las funciones y competencias del trabajo social en este ámbito de intervención.

Tuvo lugar en formato webinar el 27 de noviembre con una duración de 4 h, contó con una inscripción de 100 personas y estuvo impartida de manera desinteresada por la trabajadora social M^ª José Salvador Pedraza. Las evaluaciones recibidas fueron muy positivas.



Memoria 2024

WEBINAR SOBRE EL PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN UNA MUTUA COLABORADORA CON SEGURIDAD SOCIAL: FREMAP

El Consejo Autonómico organizó esta formación con el objetivo de dar a conocer el Trabajo Social en el ámbito de las mutuas, y tuvo lugar en formato webinar el 13 de noviembre con una duración de 1:30 h.

42



En ella se explicó qué es una Mutua colaboradora con la Seguridad Social y cuál es el papel que desempeña el trabajo social en este ámbito de intervención.

Estuvo impartida de manera desinteresada por las trabajadoras sociales Sandra Fernández Conejero y Teresa Martínez Martínez. Esta formación contó con una inscripción de 72 personas y las evaluaciones recibidas fueron muy positivas.

PROYECTO FORMATIVO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL, JUVENTUD, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRATA

Este proyecto formativo de nivel especializado llevado a cabo en junio de 2024, fue una iniciativa promovida por el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León en colaboración con la Dirección General de Mujer de la Gerencia de Servicios Sociales, a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.



Tuvo como objetivo formar a Trabajadoras y Trabajadores Sociales en capacidades y aptitudes necesarias para la prevención, detección e intervención en la Violencia de Género, concretamente en los ámbitos de juventud y explotación sexual y trata.

De este modo se favorece la prestación de sus servicios profesionales tanto en los Centros de Acción Social como en cualquier otro ámbito de intervención del Trabajo Social del Tercer Sector, aportando conocimientos y herramientas, creando espacios para intercambiar experiencias, unificar esfuerzos y construir de manera colectiva conocimiento relevante y útil, como profesionales comprometidas y agentes involucradas en la erradicación de la Violencia de Género, concretamente en los contextos de juventud, explotación sexual y trata.

La convocatoria de la formación fue pública, abierta y gratuita, y se desarrolló en la modalidad online, sincrónica y asincrónica, tratando de facilitar al máximo la participación de las personas interesadas en esta formación.

Memoria 2024

Se celebró un curso de nivel especializado, denominado VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL, JUVENTUD, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRATA, de 27,5 h en total, impartido en la MODALIDAD ONLINE del 3 al 23 de junio de 2024.

43



Participaron como docentes para las materias teóricas en la modalidad sincrónica y asincrónica las trabajadoras sociales D^a M^a Angélica Cosmen González y D^a M^a Isabel Rodríguez Conde, y las materias transversales del curso corrieron a cargo de la psicóloga Jéssica Martínez Sánchez.

En este curso de nivel especializado participaron también diferentes entidades especializadas con experiencia en intervención con juventud, explotación sexual y trata, exponiendo los proyectos que desarrollan, las experiencias y buenas prácticas. Estas entidades fueron:

- ✓ Unidad de familia (UFAM) Policía Nacional – D^a Carolina del Amo Herrera, Inspectora y Jefa Provincial de la UFAM.
- ✓ Asociación Leonesa Simone de Beauvoir – D^a Begoña Pérez Álvarez, Psicóloga clínica.
- ✓ ADAVAS – D^a Lucía Lorenzana Fernández, Licenciada en Psicología.
- ✓ Proyecto Esperanza - D^a Marta González Manchón, Licenciada en Derecho.
- ✓ APRAMP - Jennifer Duran Fernández. Trabajadora Social.
- ✓ TRABE – Norma Ageitos Urain, Socióloga y Sexóloga.

A través de este proyecto se formaron un total de 125 personas y el curso fue certificado por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. Atendiendo a las valoraciones emitidas por el alumnado del curso se concluye que la valoración de esta formación ha sido altamente positiva y satisfactoria.

PROYECTO FORMATIVO SOBRE VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Esta formación ha sido impartida en el marco del Convenio que tiene por objeto la colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León para el desarrollo de actuaciones de formación especializada en violencia sexual. Actuaciones realizadas, en el marco del hito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, inversión C 22.14 “Plan España Te Protege contra la violencia machista” proyecto/subproyecto 327 “Centros de atención a víctimas de violencia sexual.”

Los objetivos del Proyecto fueron:

Ofrecer una **formación integral** que permita la comprensión y el abordaje de la Violencia Sexual, desde una **perspectiva interdisciplinar**, tratando de ofrecer una

Memoria 2024

visión lo más global posible para su prevención, detección, intervención, así como para la reparación a la víctima de este tipo de delitos.

El Proyecto estaba conformado por 4 líneas de acción:

1. Conferencia marco sobre “EL DAÑO SOCIAL EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL: INTERVENCIÓN Y REPARACIÓN”.

El día **16 de septiembre de 2024** tuvo lugar la **presentación oficial** del inicio del Proyecto formativo en materia de Violencia Sexual, con la participación de la Directora General de la Mujer de Castilla y León, representada por D. Ángel Miguel Vega, y la Presidenta del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León, D^a M^a Concepción de la Varga Fernández.

Para el **Acto inaugural** se organizó la **celebración de una conferencia marco**, acorde con el objeto del proyecto y **dando especial relevancia y poniendo el foco en el “daño social en las víctimas de violencia sexual”**, conceptualización, visibilización, intervención y necesaria reparación del mismo.



La conferencia fue **impartida por D^a Marta Simón Gil, Trabajadora Social** con más de 30 años de experiencia en la valoración forense integral, evaluando violencia de género e intrafamiliar, violencias familiares o sexuales en el Instituto de Medicina Legal de Álava.

La conferencia tuvo lugar el **16 de septiembre en horario de 17 a 19 h** impartida en la modalidad sincrónica a través de la plataforma ZOOM, con una **participación abierta y gratuita**, siendo imprescindible la inscripción previa al evento, con **una matrícula de 234 personas**.

2. Itinerario formativo sobre “VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL” dirigido a trabajadoras y trabajadores sociales.

La difusión de la actividad se llevó a cabo en la modalidad online; la **participación de profesionales del trabajo social para realizar en esta acción formativa fue abierta y gratuita**, siendo imprescindible la inscripción previa a través de un formulario.

La **formación dirigida a las trabajadoras y trabajadores sociales**, como profesionales implicadas/os en la atención a las víctimas de violencia sexual, comprendía la **celebración de tres ediciones** impartidas en la modalidad online, de **25 h cada una**, con un **aforo de 225 alumnas/os en total**, que se desarrollaron **del 17 de septiembre al 18 de noviembre de 2024**.

Memoria 2024

Se recepcionó una matrícula total de **321 personas** interesadas en realizar la formación entre **las 3 ediciones**, aplicando el criterio de orden de inscripción para la admisión.

De las 25 h que conformaban cada una de las 3 ediciones del curso, **21 h fueron impartidas en la modalidad online sincrónica a través de la plataforma ZOOM**, desarrollando la materia teórica y transversal, y **4 h en la modalidad online asincrónica a través de la plataforma MOODLE**, que fueron dedicadas al trabajo individual de cada alumna/o, con disponibilidad las 24 h del día, para repasar los materiales colgados en este espacio y ofrecidos por el personal docente y realizar las actividades propuestas para el aprovechamiento de la formación.

45

La primera edición del curso se celebró del 17 de septiembre al 1 de octubre con la participación de 75 alumnas/os, siendo en su totalidad mujeres.

La segunda edición del curso tuvo lugar del 8 al 23 de octubre con la participación de 75 alumnas/os, de las cuales 74 fueron mujeres y 1 varón.

La tercera edición del curso fue impartida del 4 al 18 de noviembre con la participación de 75 alumnas/os, de las cuales 72 fueron mujeres y 3 varones.

Atendiendo al público objetivo de esta formación todas las y los profesionales participantes compartían titulación en la disciplina del Trabajo Social.



La docencia de la formación de este proyecto en materia de violencia sexual, dirigida a trabajadoras y trabajadores sociales, estuvo **ejercida por profesionales de reconocido prestigio en cada una de las materias a abordar; Trabajadoras Sociales, Psicólogas, Sexólogas, con especialización y reconocida experiencia en materia de Violencia Sexual**, tanto en la modalidad sincrónica como en la modalidad asincrónica, profesionales con especialización y reconocida experiencia en la temática a tratar.

Concretamente el personal docente fue:

D^a Almudena Luis Lazcano, Trabajadora Social, Jefa de la Unidad de Violencia sobre la Mujer en la Subdelegación de Gobierno de Palencia.

D^a Cristina Herrero Villoria, Trabajadora Social Freelance, Doctora y Profesora Asociada en el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.

D^a Raquel Nieto García, Trabajadora Social y Sexóloga, Técnica de proyectos en la Fundación Triángulo de Castilla y León, Cocreadora y Sexóloga en la Asociación Deslenguando, Sexóloga en la Clínica Ginemédica.

D^a Patricia Fermín Palacios, Trabajadora Social, Coordinadora y Trabajadora Social del Proyecto Betania de Adoratrices en Burgos.

Memoria 2024

D^a Jéssica Martínez Sánchez, Licenciada en Psicología, Jefa de la Unidad de Coordinación de las unidades de violencia sobre la mujer en la Delegación del Gobierno en Castilla y León.

D^a Blanca Cabezas Pascual, Licenciada en Psicología, Jefa de Sección de drogas y colaboradora con la Sección de Mujer en materia de agresiones sexuales en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

46

El proyecto formativo, a través del curso “VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL” ha conseguido el objetivo de formar a nivel especializado a 225 profesionales, Trabajadoras y Trabajadores Sociales de las nueve provincias que constituyen el territorio de la CCAA.

3. Itinerario formativo sobre “VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL ENFOQUE DEL TRABAJO SOCIAL” dirigido a otras profesiones que participan y complementan el trabajo interdisciplinar de atención a las víctimas de violencias sexuales.

La difusión de la actividad se llevó a cabo en la modalidad online; la **participación de profesionales de diferentes disciplinas para realizar en esta acción formativa fue abierta y gratuita**, siendo imprescindible la inscripción previa a través de un formulario.

La **formación dirigida a otras profesiones que participan y complementan el trabajo interdisciplinar de atención a las víctimas de violencias sexuales**, como profesionales implicadas/os en la atención a las víctimas de violencia sexual, comprendía la **celebración de dos ediciones** impartidas en la modalidad online, de **20 h cada una**, con un **aforo de 150 alumnas/os en total**, que se desarrollaron **del 30 de septiembre al 4 de noviembre de 2024**.



Se recepcionó una matrícula total **de 228 personas** interesadas en realizar la formación entre **las 2 ediciones**, aplicando el criterio de orden de inscripción para la admisión.

De las 20 h que conformaban cada una de las 2 ediciones del curso, **17,5 h fueron impartidas en la modalidad online sincrónica a través de la plataforma ZOOM**, desarrollando la materia teórica y transversal, y **2,5 h en la modalidad online asincrónica a través de la plataforma MOODLE**, que fueron dedicadas al trabajo individual de cada alumna/o, con disponibilidad las 24 h del día, para repasar los materiales colgados en este espacio y ofrecidos por el personal docente y realizar las actividades propuestas para el aprovechamiento de la formación.

La primera edición del curso se celebró del 30 de septiembre al 14 de octubre con la participación de 75 alumnas/os, de las cuales 61 fueron mujeres y 14 varones.

Memoria 2024

La segunda edición del curso tuvo lugar del 21 de octubre al 4 de noviembre con la participación de 75 alumnas/os, de las cuales 52 fueron mujeres y 23 varones.

Atendiendo al público objetivo de esta formación las y los profesionales participantes eran titulados de diferentes disciplinas: Educación Social, Enfermería, Psicología, Magisterio, Abogacía, Farmacia, Medicina, Comunicación Audiovisual, Psicopedagogía, y profesiones como cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y traductores e intérpretes.

47



La docencia de la formación de este proyecto en materia de violencia sexual, dirigida a otras disciplinas que intervienen en los equipos multidisciplinares, estuvo ejercida por profesionales de reconocido prestigio en cada una de las materias a abordar; Trabajadoras Sociales, Psicólogas, Sexólogas, con especialización y reconocida experiencia en materia de Violencia Sexual, tanto en la modalidad sincrónica

como en la modalidad asincrónica, profesionales con especialización y reconocida experiencia en la temática a tratar.

Concretamente el personal docente fue:

D^a Almudena Luis Lazcano, Trabajadora Social, Jefa de la Unidad de Violencia sobre la Mujer en la Subdelegación de Gobierno de Palencia.

D^a Cristina Herrero Villoria, Trabajadora Social Freelance, Doctora y Profesora Asociada en el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.

D^a Raquel Nieto García, Trabajadora Social y Sexóloga, Técnica de proyectos en la Fundación Triángulo de Castilla y León, Cocreadora y Sexóloga en la Asociación Deslenguando, Sexóloga en la Clínica Ginemédica.

D^a Patricia Fermín Palacios, Trabajadora Social, Coordinadora y Trabajadora Social del Proyecto Betania de Adoratrices en Burgos.

D^a Jéssica Martínez Sánchez, Licenciada en Psicología, Jefa de la Unidad de Coordinación de las unidades de violencia sobre la mujer en la Delegación del Gobierno en Castilla y León.

D^a Blanca Cabezas Pascual, Licenciada en Psicología, Jefa de Sección de drogas y colaboradora con la Sección de Mujer en materia de agresiones sexuales en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

El proyecto formativo, a través del curso “VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL ENFOQUE DEL TRABAJO SOCIAL” ha conseguido el objetivo de formar a nivel especializado a 150 profesionales, de diferentes disciplina y profesiones, de las nueve provincias que constituyen el territorio de la CCAA.

Memoria 2024

4. **Dos campañas audiovisuales sobre prevención y sensibilización de la violencia sexual**, fomento de actitudes de rechazo a este tipo de violencia, e información sobre los recursos de asistencia integral especializada a las personas que la sufren.

CONVENIOS EN MATERIA DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS COLEGIADAS

Desde el Consejo Autonómico se ha seguido apoyando y fomentando la formación de las personas colegiadas, en este caso a través de la firma de convenios de colaboración con entidades y universidades.

Se estipulan descuentos a las/os profesionales colegiadas/os de toda la comunidad en diferentes acciones formativas:



Convenio con la Universidad Oberta de Catalunya (UOC)

La UOC y el CONSEJO acuerdan facilitar el acceso a los estudios universitarios oficiales y propios de la UOC a los profesionales colegiados del CONSEJO AUTONOMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN ofreciendo ayuda económica para el estudio en las matrículas.

Los estudios universitarios propios de la UOC a los que se facilitará el acceso son los siguientes:

- Programas de máster propio.
- Programas de diploma de posgrado.
- Programas de especialización.
- Programas de corta duración.
- Cursos de idiomas.

Los estudios universitarios oficiales de la UOC a los que se facilitará el acceso son los siguientes:

- Programas de grado.
- Programas de máster universitario.
- Programas de doctorado.

Convenio con la Asociación Profesional de Orientadores/as Sociolaborales AOSLA-Gizalan

Se ofrece un descuento a las personas colegiadas interesadas en la realización de las acciones formativas impartidas y CERTIFICADAS por AOSLA-Gizalan (las

Memoria 2024

certificadas por otras entidades que fueran colaboradoras de AOSLA-Gizalan no están incluidas)

Convenio con la Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas (EADAE)

Se ofrece a las personas colegiadas interesadas en la realización del curso "Experto Universitario en Mediación Familiar y Resolución de Conflictos en la Comunidad de Castilla y León" un descuento en el coste del curso.

49

EXPEDIENTES PENDIENTES DEL CONVENIO DE VALORACIÓN DE FAMILIAS PARA ADOPCIONES (TIPA)

Si bien el Convenio del TIPA finalizó a 31 de diciembre de 2023, durante el primer trimestre de 2024 se realizaron las valoraciones solicitadas e iniciadas con anterioridad a la fecha de cancelación del Convenio.



Atendiendo a esta premisa, los informes visados y facturados desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2024 entre todos los Colegios que componen el Consejo fueron los siguientes:

- Informes de valoración de Adopción Nacional: 26
- Informes de valoración de Adopción Internacional: 1



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE OTRAS ENTIDADES Y OFERTAS DE EMPLEO RECIBIDAS EN EL CONSEJO



El Consejo ha difundido puntualmente a todos los Colegios todas las acciones formativas y ofertas de empleo recibidas de diferentes entidades, siempre que tuvieran relación con la profesión, facilitando con ello la formación continua de las personas colegiadas, así como el desarrollo profesional.

Ofertas formativas:

15 de febrero 2024 - Jornada '**Buenas prácticas para la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia frente a la violencia en el ocio y el tiempo libre. Implementación de la figura del delegado o delegada de protección**'. Marco del Convenio con la Dirección General de Infancia.

15 de marzo 2024 - **VII Jornada de Esquizofrenia "Innovación y Percepción social"**.



Memoria 2024

Hermanas hospitalarias, Centro sociosanitario de Palencia.

2 de abril 2024 - **Curso de Extensión Universitaria: "LA INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL CON PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD"**. UNED a través de la entidad APES.

Curso 2024/25 - **Máster en Trabajo Social en el ámbito sanitario**. Universidad Pontificia Comillas

26 de abril 2024 - **Curso** "Inteligencia Emocional, Coaching, Mindfulness y Motivación para la Búsqueda de Empleo". Asociación Profesional de Orientadores/as Socio Laborales.

9 de octubre 2024 - **Webinar "NO QUIERO IR A CLASE: Cómo prevenir y actuar frente al acoso escolar"**. Plataforma de Pactos por la Infancia

10 de octubre 2024 - **Webinar "RIESGOS Y VIOLENCIAS ONLINE: Cómo fomentar un uso saludable de Internet"**. Plataforma de Pactos por la Infancia

17 y 18 de octubre 2024 - **Ciclo "Soledad no deseada"**. Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid.

25 de octubre 2024 - **Jornada sobre Mutilación Genital Femenina**. Delegación del Gobierno en Castilla y León y la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid.

9 de noviembre 2024 - **IX Jornada sobre derechos de las Mujeres. Mujeres poderosas**. Amnistía Internacional.

21 de noviembre 2024 - **Webinar Planificación de los cuidados al final de la vida**. Fundación Rey Ardid.

Ofertas de empleo:

Oferta de empleo - marzo 2024 - se remite a todos los Colegios de la comunidad oferta de empleo del Consejo de Trabajo Social de Castilla y León para impartir la **docencia en el proyecto formativo para el año 2024 sobre Violencia Sexual**.

Oferta de empleo - marzo 2024 - se remite oferta de empleo para trabajar en el puesto de **Trabajador/a Social**. Convive Fundación Cepaim Soria.

Oferta de empleo - mayo 2024 - se remite oferta de empleo para trabajar en el puesto de **Técnico de Proyectos**. Convive Fundación Cepaim Soria.

Oferta de empleo - junio 2024 - se remite oferta de empleo para trabajar en el puesto de **Formador/a**. Convive Fundación Cepaim Soria.



Memoria 2024

Oferta de empleo – julio 2024 – se remite oferta de empleo para trabajar en el puesto de **Director/a Gerente**. Fundación ASPACE CyL.

Oferta de empleo – octubre 2024 - se remite oferta de empleo para trabajar en el puesto de **Técnico de Proyectos**. Comité Anti sida de Palencia.

Oferta de empleo – noviembre 2024 – se remite oferta de empleo para trabajar en el puesto de **Trabajador/a Social**. Convive Fundación Cepaim Soria.

Oferta de empleo – diciembre 2024 – se remite oferta de empleo para trabajar en el puesto de **Trabajador/a Social**. ADAVAS Ávila.



Memoria 2024

52

4. GALERÍA FOTOGRÁFICA DE LOS ACTOS ORGANIZADOS Y CELEBRADOS POR LOS COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

Memoria 2024

COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE ÁVILA

Actividades COTS-Ávila 2024:

25 abril 2024:

Primer encuentro Sociosanitario:

“Conociendo recursos mejoramos los cuidados”

Bajo el lema: “Conociendo recursos, mejoramos los cuidados”, el jueves 25 de abril de 2024, tuvo lugar el primer Encuentro Sociosanitario, organizado por el Colegio de Enfermería de Ávila en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Ávila.

El encuentro consistió en una mesa redonda en la que se debatió sobre los Recursos Sociales en el Sistema Sociosanitario, y Un Grupo de Trabajo sobre el reto de la Coordinación Sociosanitaria y la contribución de los profesionales para un proyecto común de intervención. (imagen adjunta: AVILA 001 jpg) [Enlace a la noticia](#)



03 octubre 2024:

Día Mundial del Trabajo Social Sanitario:

“Yo decido...Documento de Instrucciones Previas”

“Yo decido...Documento de Instrucciones Previas”

Charla informativa a cargo de Sonsoles Sáez López.

Trabajadora social del C.S. Ávila Rural, C.S. Burgohondo, C.S. Las Navas del Marqués y Coordinadora de los Trabajadores Sociales Sanitarios.

Memoria 2024

Con motivo del día del Trabajo Social Sanitario el día 03 de octubre de 2024, organizamos una charla informativa sobre Instrucciones Previas, con el fin de visibilizar el papel de los trabajadores sociales sanitarios y reivindicar la figura e importancia de la profesión en el campo de la salud.

(Imagen adjunta: AVILA 002 jpg) [Enlace a la noticia](#)

54



19 diciembre de 2024

Jornada de Acercamiento a las Prestaciones Sociales.

Sesión divulgativa sobre las prestaciones de la Seguridad Social a cargo de nuestra compañera Marta Somoza Ortega

El día 19 de diciembre, con motivo de los cambios habidos en la normativa referente a las prestaciones y subsidios de desempleo, organizamos una sesión divulgativa sobre las prestaciones de la Seguridad Social.

Nuestra compañera Marta Somoza Ortega nos dio unas nociones sobre los subsidios más importantes, y los requisitos que hay que cumplir para acceder a ellos

(Imagen adjunta: AVILA 003 jpg) [Enlace a la noticia](#)



Memoria 2024

55



19 marzo de 2024

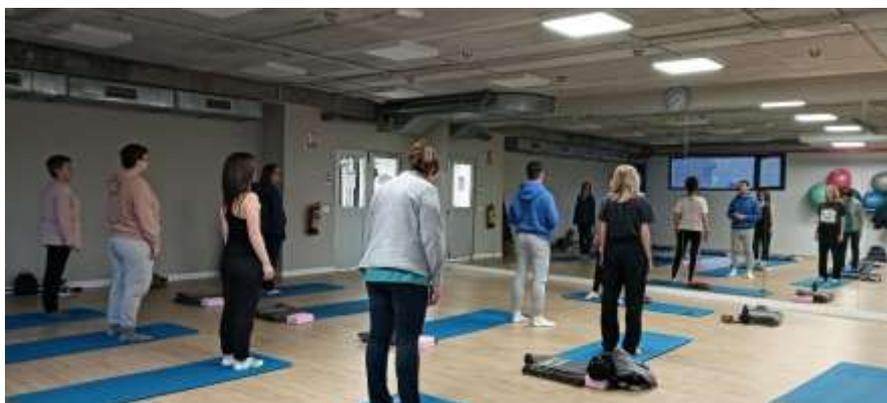
Día Mundial del Trabajo social 2024

Sesión de Meditación y cena entre Colegiados

El día 19 de marzo de 2024 se celebra el Día mundial del Trabajo Social, este año bajo el lema “Buen Vivir: Futuro compartido para un cambio transformador”.

El Colegio organizó ese día una Sesión de Meditación y posteriormente una cena entre Colegiado

(Imagen adjunta: AVILA 004 jpg) [Enlace a la noticia](#)



Memoria 2024

COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE BURGOS



Las trabajadoras sociales se reivindican tras años de poca visibilidad del oficio

La nueva junta directiva, encabezada por María Jesús Gervás, se propone el objetivo de dar a conocer una labor que considera su época reconocida

El colectivo de trabajadoras sociales se reivindica tras años de poca visibilidad del oficio. La nueva junta directiva, encabezada por María Jesús Gervás, se propone el objetivo de dar a conocer una labor que considera su época reconocida.

Memoria 2024



Memoria 2024

COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

PREMIO DIARIO DE LEÓN



DTS INSIGNIA COLEGIADA MÁS ANTIGUA



Memoria 2024

DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2024



CINE SOCIAL



59



CONFERENCIA: BUEN VIVIR: ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO LEÓN NORTE – URBANISMO E INTERVENCIÓN



Memoria 2024

CENA DE LA PROFESIÓN - HOMENAJE A LAS PERSONAS COLEGIADAS QUE SE HAN JUBILADO EN EL 2024



ACTO HONORIS CAUSA UNIVERSIDAD DE LEÓN





Memoria 2024

JORNADA COLEGIOS PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON EL FUTURO DE LEÓN.
DIARIO DE LEÓN



SERVICIO DE AUTOCUIDADO. TALLER DE BIODANZA



Memoria 2024

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 7 DE JUNIO DE 2024



62



RUEDA DE PRENSA SALUD MENTAL



Memoria 2024

INAUGURACIÓN SUPERMERCADO SOLTRA



DÍA DE LA POLICÍA LOCAL DE LEÓN



Memoria 2024

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 16 DE DICIEMBRE



64

MENCIÓN DE PLATA A LAS PERSONAS QUE LLEVAN 25 AÑOS COLEGIADAS



PRIMER Y SEGUNDO PREMIO A LA MEJOR MEMORIA FIN DE GRADO





Memoria 2024

ACTO DE BIENVENIDA A LAS PERSONAS COLEGIADAS EN 2024

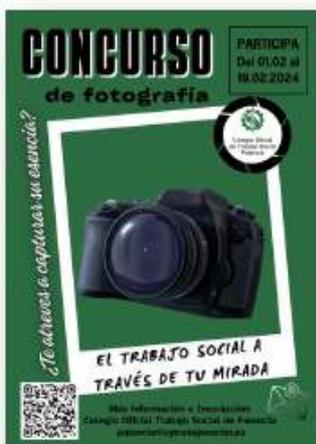
65



Memoria 2024

COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE PALENCIA

ACTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES COLEGIO TRABAJO SOCIAL DE PALENCIA 2024



Iniciamos el año pensando en la celebración del Día Mundial del Trabajo Social 2024 para la que se realizaron diversas iniciativas desde nuestro colegio, entre las que están la novedosa actividad, lanzada desde la Comisión de Jóvenes de nuestra entidad colegial.

Convocando el I Concurso de fotografía “El Trabajo Social a través de tu mirada” relacionado con nuestra profesión para acercarla a la ciudadanía.

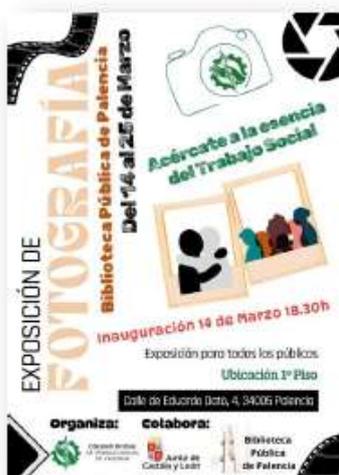
En febrero tuvo lugar una Jornada de mesas de experiencias de Trabajo Social



en Palencia, en la sede de AECC Palencia, entidad que colabora activamente con nuestra profesión.



Con motivo de la celebración anual del Día Mundial del Trabajo Social en Palencia se realizaron una serie de actividades en la Biblioteca Pública de la capital.



Memoria 2024

Tuvo lugar la inauguración de nuestra Exposición de Fotografía, "Acércate a la esencia del Trabajo Social" y también nuestra Asamblea, donde se entregaron los premios del concurso y se agradeció su implicación tanto a todos los/as participantes como a las compañeras que lo hicieron posible.



67



También durante la Asamblea tuvo lugar el reconocimiento a los profesionales de Trabajo Social Sanitario, que desarrollan su labor en la capital y provincia. Contando para ello con la presencia de representación de la Asociación Española Trabajo Social y Salud en nuestra comunidad con Teresa del Mercado.



Y se otorgó distinción como profesional veterana de nuestra provincia a la compañera **María José Salvador Pedraza** para su Reconocimiento Estatal por el Consejo General de Trabajo Social, junto a otras personas designadas por el resto de los Colegios del territorio.

Memoria 2024

Los medios de comunicación locales se hicieron eco de nuestra celebración en varias ocasiones dando voz a la profesión unidos a la **visibilidad que nos dieron las entidades públicas de la capital y provincia** luciendo en sus fachadas la bandera de la profesión.



Diario Palentino

Una media de mil vehículos fueron retirados por la grúa durante los últimos 5 años



Nuestra bandera se colocó en la fachada principal del Ayuntamiento de Palencia, y contamos con la iluminación en verde del Palacio de la Diputación Provincial y nuestra bandera en su sede de Servicios sociales. Junto a la colocación de esta en la sede de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales.



Memoria 2024

Hemos tenido varias acciones formativas a lo largo del año tanto en formato presencial como online con una participación activa de nuestras personas colegiadas.

Entre ellas; Curso Teórico-Práctico: El Informe Social de Apoyos en colaboración con el Consejo Regional de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León. Y una Jornada “Salud Mental, Psicopatología y Trabajo Social”, contando con las intervenciones de dos profesionales de referencia en el ámbito de la Salud Mental, Dr. Antonio Terán Prieto y D. Juan Carlos Álvarez de la Fuente.

También hemos participado activamente en congresos y actividades organizadas por diferentes entidades

que representan diferentes ámbitos de intervención de nuestra profesión, entre ellos la Asociación de Trabajo Social en Ejercicio Libre, asistiendo a su III Congreso Nacional y II Internacional de Trabajo Social en el Ejercicio Libre en Zaragoza.



Nuestra entidad colegial a lo largo del año ha seguido colaborado activamente con la Facultad de Educación y Trabajo Social de la UVA. En actos como la celebración del Día de los Derechos Humanos y el Día Mundial del Trabajo Social.



En el marco de la colaboración continua, nuestro Presidente José María Laso acudió a la Jornada ¿Y ahora qué?, dando a conocer al alumnado de 4º curso la labor de los colegios profesionales y la importancia de la colegiación.



Memoria 2024

A lo largo de este año nuestra entidad colegial ha tenido la oportunidad de participar en el Clúster Sociosanitario "Palencia, Ciudad de los Cuidados", iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Palencia, gracias a la exposición de nuestra compañera Encarna Bengoechea quien abordó la importancia de la calidad percibida en los servicios de cuidados.



70

Nuestra entidad colegial ha estado presente a lo largo de todo el año, en diversos actos y actividades organizadas tanto por el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León como por el Consejo General de Trabajo Social.



Este año nuestro compañero **Álvaro Elices Acero** recibía una **Mención de Honor Trabajo Social CYL 2024** por su trayectoria aun en su juventud es ya de relevancia para nuestra profesión, junto a la profesional **María Jesús Brezmes Nieto**, **Premio Trabajo Social CYL 2024**.

Memoria 2024



Y el año avanzaba y nuestra entidad colegial recibe el reconocimiento **Meninas 2024**, otorgado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género Otorga los Premios Meninas en Conmemoración del 25 de Noviembre. Las distinciones se entregan a aquellos que han demostrado un compromiso ejemplar en la protección de las víctimas y en la lucha contra la violencia machista.

Acudiendo a el acto en representación de toda la profesión y de la entidad colegial, nuestro presidente José María Laso García, quién de mano de la Ministra de Igualdad, Ana Redondo, y del Delegado de Gobierno en Castilla y León, Nicanor Jorge Sen ha recibido el reconocimiento “**Meninas 2024**”.



El **miércoles 27 de Noviembre a las 11h en la Subdelegación del Gobierno en Palencia** tenía lugar el Acto de **Reconocimiento Meninas 2024 Palencia**, por el día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres.

En el estuvieron presentes el Subdelegado del Gobierno en Palencia D. Ángel Miguel junto a la Jefa de la Unidad de Violencia sobre la Mujer Almudena Luís quienes hicieron entrega del **Reconocimiento Meninas 2024 en Palencia** a nuestra entidad colegial en la representación de nuestro presidente José María Laso.



Memoria 2024

Reconocimiento a la violencia de género

**Meninas
2024**



En el acto, nuestro presidente José María Laso, tuvo la oportunidad de poner en valor a todos y todas las profesiones de Trabajo Social, quienes desde su quehacer cotidiano en la capital y provincia, trabajan en favor de una atención integral de las mujeres, proporcionado asesoramiento, apoyo, etc....

72



Siendo elementos de coordinación entre las diferentes instituciones implicadas, con el objetivo de la mayor atención a las mujeres y a quienes de ella dependen en múltiples ocasiones sus hijos e hijas.

En el mismo estuvieron presentes profesiones de la administración Local y Regional, con ellas representación de las Instituciones locales, (Ayuntamiento de Palencia, Diputación de Palencia y Gerencia de Servicios Sociales) contando con la presencia entre otras de la Concejalía de Servicios Sociales, Jefes de Sección de Servicios Sociales y Mujer, etc.... y también algunas compañeras de la Junta de Gobierno de nuestra entidad colegial.



7



Memoria 2024

COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE SALAMANCA-ZAMORA



73



Memoria 2024



8 MARZO



9 MARZO ASAMBLEA Y III PREMIO CASTILLA Y LEÓN

JUNTO A LA PREMIADA, MA. JESUS BREZMES Y MENCIÓN DE HONOR, ÁLVARO ELICES

JUNTA DEL CONSEJO Y PREMIADOS

Memoria 2024





ACOGIDA Y VINO ESPAÑOL

**CELEBRACIÓN EN ZAMORA
16 MARZO.**




PRESENTACIÓN PREMIOS







MOMENTOS ENTREGA PREMIOS




Memoria 2024



ASAMBLEA SALÓN PLENOS AYUNTAMIENTO ZAMORA

VISITA A ZAMORA



**20 MARZO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:
FERIA DE ENTIDADES INSTITUCIONALES TRABAJO SOCIAL**

TALLER TRABAJO SOCIAL EN EL AULA

ENTREGA PREMIOS CONCURSO ESTUDIANTES

Memoria 2024



**PRESENCIA
PREMIOS CASTILLA Y LEÓN
18 ABRIL**



JUNTO A ALGUNOS DE LOS PREMIADOS



**DESPEDIDA DE CARMEN TRAS 25 AÑOS COMO
ADMINISTRATIVO EN EL COLEGIO- MAYO**



Memoria 2024



**Sesión informativa - Supervisión
17 Junio en Salamanca con Beatriz Carballo**



JORNADA



CON LA COLABORACIÓN DE:
 ROSA LÓPEZ
 MARISA MANSO
 ISABEL M^o PRIETO
 JÉSICA JOAQUÍN
 JENIFER DURÁN
 BEATRIZ CARBALLO
 M^o CARMEN PEÑARANDA
 EVA M^o PICADO
 MARTA DEL POZO

Memoria 2024



PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS DE TRATA DE EXPLOTACIÓN SEXUAL CELEBRADAS EN ZAMORA



SALAMANCA

25 NOVIEMBRE



ZAMORA





Memoria 2024

COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE SORIA

Día Mundial del Trabajo Social en el Colegio y en la Uva.
Las compañeras que acudieron a la asamblea del Consejo y al Premio de CyL.
Formación de emergencias sociales del grupo de emergencia.

80





Memoria 2024

COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE VALLADOLID Y SEGOVIA

81





Memoria 2024

